

Acta Sesión Extraordinaria 40-2024

04 de Julio del 2024

Acta de la Sesión Ordinaria N° 40-2024 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del 04 de Julio del dos mil veinticuatro, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Teresita Venegas Murillo – Presidenta. Gilberth González González - Vicepresidente. María Lourdes Villalobos Morera. Ulises Araya Chaves. Ana Betty Valenciano Moscoso. **REGIDORES SUPLENTE:** Ana Yensy Ramírez Arrieta. José Pablo Delgado Morales. Sigifredo Villegas Villalobos. Marita Arguedas Carvajal. Francina Quesada Ávila. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Margot Montero Castillo. Bernal González Delgado. **SINDICOS SUPLENTE:** Leovigildo Chaves Mora. Isabel González Rodríguez. **ALCALDESA MUNICIPAL:** Zeneida Chaves Fernández. **SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES: SINDICOS PROPIETARIOS:** Johanna Gómez Ulloa.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

- 6:00 pm. Se atiende al Agente Gerald Castro Briones Agente de Operaciones Delegación Policial de Belén. Asunto: Presentación de nueva Jefatura de la Delegación Policial de Belén y exposición de la problemática que sufre el Cantón con el tema de delitos.
- 7:00 pm. Se atiende a Karen Porras Arguedas Directora Ejecutiva, Unión Nacional de Gobiernos Locales. Asunto: Presentar alcance y avances del proyecto mUEve, especialmente la ruta crítica de la obra demostrativa.

CAPÍTULO II

SE ATIENDE AL AGENTE GERALD CASTRO BRIONES AGENTE DE OPERACIONES DELEGACIÓN POLICIAL DE BELÉN. ASUNTO: PRESENTACIÓN DE NUEVA JEFATURA DE LA DELEGACIÓN POLICIAL DE BELÉN Y EXPOSICIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE SUFRE EL CANTÓN CON EL TEMA DE DELITOS.

ARTÍCULO 1. La Presidenta Municipal Teresita Venegas, afirma que muy buenas tardes, sean stedes bien recibidos y adelante tienen la palabra. Tal vez aclararles que tienen 20 minutos para su exposición y después procedemos a hacer consultas adelante.

El señor Nelson Tames, formula que muy buenas noches, Alcaldesa, Presidenta Municipal, miembros del Concejo, un agrado, mi nombre es Nelson Tames Intendente Policía. Tengo 2

meses y medio aproximadamente de estar por acá en el Cantón vine en sustitución del Capitán Max Apu, un gusto y un placer. Estamos a la orden primero que todo y hoy vengo a hacerles una pequeña exposición. Con relación al tema del índice criminal y un poco hablarle sobre el trabajo que está haciendo Fuerza Pública aquí en el Cantón y lógicamente ponernos a las órdenes de ustedes. Y que conozca un poco la temática de qué estamos trabajando y cómo lo estamos trabajando, vamos a empezarles por la exposición muy puntual a lo que vinimos, es un poquito larga, pero vamos a hacerlo de forma muy ejecutiva para que seamos fluidos en la información que les llegue.



Agenda de Trabajo Implementación

Recolección de en cuentas
 Tiempo habilitado Marzo y abril 2024
 Objetivo logrado al 05 de abril



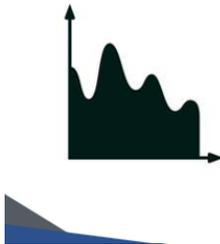
Recolección de Información

Territorio Belén					
Población Total 26.853					
Distrito	Población	Encuestas a comercio	Encuesta policial	Meta de Encuestas a Comunidad	Encuestas realizadas en comunidades
San Antonio	11.625			164	179
Ribera	7.753			109	131
Asunción	7.475			106	151
		177 era la meta en tres distritos			
Total	26.853	186 en tres cantones	24 realizadas		461

Para contarles un poquito, el Ministerio de Seguridad Pública tiene un nuevo modelo que se llama Gestión Policial, está dividido en 2 estrategias, una se llama Seguridad Estratégica y la otra se llama Nodos Demandantes. Cada 2 años, ahora por disposición del Ministerio de Seguridad Pública, ha sido un levantamiento de la información. Eso lo inicio mi antecesor junto con los oficiales de esta Delegación, hicieron un levantamiento de 461 encuestas donde recopilamos diferente información que fue externada por los comercios, por la comunidad y por los oficiales que laboran en este Cantón. De esas encuestas, esos arrojaron ciertos factores identificados

que se tabularon. En 2 partes los riesgos sociales y los delitos. Que los belemitas han notado que se han presentado en el Cantón, los riesgos sociales así muy rápidamente han dicho que hay contaminación sónica, consumo de alcohol en vía pública, falta de inversión social. Hay una deficiencia de la infraestructura vial, personas en situación de calle, exceso de tiempo de ocio, búnker supuestamente expendió de drogas, problemas vecinales y desempleo. Los delitos más comunes, la venta, drogas a personas. Estafa, defraudación, robo a vivienda en la modalidad de tacha. Disturbios o riña en vía pública, algunos vandalismos daños a la propiedad robo vehículo en la modalidad de tachas. Pero en realidad es tacha a vehículos porque no se lo roban, pero después si viene lo que es el tema de roba, vehículo, roba vivienda con intimidación, violencia intrafamiliar, un homicidio que fue el año el año pasado, correcto el año pasado. Un robo de comercio.

Semana Programado para julio



Factores identificados del Diagrama de Pareto

(Aplicando el 80/20 donde el 80% es lo Trivial y el 20% es lo vital. El 80% de los problemas provienen del 20% de las causas)

Factores Identificados

Riesgos sociales

❖ Consumo de drogas
❖ Contaminación sónica
❖ Consumo de alcohol en vía pública
❖ Falta de inversión social
❖ Deficiencia en la infraestructura vial
❖ Personas en situación de calle
❖ Personas con exceso de tiempo de ocio.
❖ Bunkers (expendio de drogas).
❖ Problemas vecinales.
❖ Desempleo.

Delitos

> Hurto
> Venta de drogas
> Robo a personas
> Estafa o defraudación
> Robo a vivienda (tacha)
> Disturbios (riña)
> Daños/Vandalismo
> Robo a vehículo (tacha)
> Robo a vehículo
> Robo a vivienda intimidación
> Violencia Intrafamiliar
> Homicidio.
> Robo a comercio (intimidación)
> Agresión con armas

Estas modalidades de problemáticas se tabulan, como lo dije anteriormente por parte de los oficiales de la Oficina de Sembremos Seguridad que son compañeros con amplios conocimientos en esta estrategia han sido capacitados y han sido preparados en base a toda la información recopilada si han venido valorando y dando estas modalidades problemáticas, los oficiales, lo que hacen es hacer una valoración y priorizar estos puntos, estas gráficas lógicamente ofrecen, una modalidad clara y concisa de la problemática y la frecuencia de cada una de estas situaciones, porque es algo repetitivo en los cuestionarios que se levantaron al momento de hacer las encuestas. Por ejemplo, en el caso de consumo de drogas en lo que es el área pública, los ciudadanos, entrevistados, oficiales y comercios dicen que un 71.71% ha sido un área pública y 28.29 ya un recinto privado. La venta de drogas habla que un 16,86% de los búnkers vía pública, un más de un 50% y el exprés un 32%.

Modalidades de las Problemáticas.

A continuación, se presentan gráficas detalladas que representan las diferentes modalidades de las problemáticas priorizadas en el diagrama de Pareto previamente expuesto. Esta presentación tiene como objetivo proporcionar una visión ampliada de cada variable.

Las gráficas ofrecen una visualización clara y concisa de cada modalidad de problema, resaltando la frecuencia de ocurrencia de cada una.

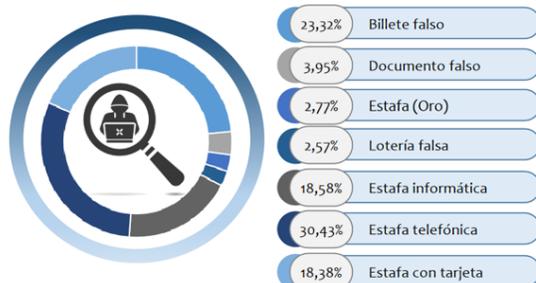
Estas representaciones ayudan a comprender mejor la distribución y la importancia relativa de las problemáticas identificadas.



La eficiencia en la estructura vial, dicen que hay una carencia en aceras de un 47.33%, la falta de señalización un 32,33 y calles en mal estado 20,33% el caso de bunker aquí en realidad el bunker no existe, sino que posiblemente son casas donde vendan droga, casas de habitación un 52,66 %, 7.73% en edificaciones abandonadas. Lotes baldíos 25,60% y 14,01% en otros, estafo o defraudación, se han dado diferentes tipos de eventos, lógicamente que es un bastante, es un delito bastante complicado de trabajar la estafa informática, la estafa telefónica, estafas con tarjetas, con oro, documentos falsos, billetes falsos, etcétera., no voy a ser tan específico en los porcentajes. La falta de inversión social, la falta de oferta educativa, falta de oferta deportiva, falta de oferta recreativa y actividades culturales.

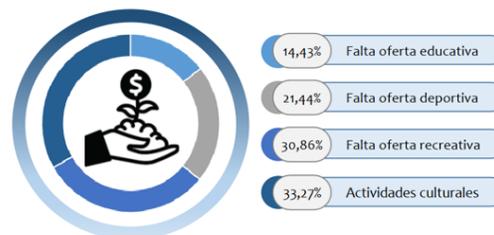


Estafa o defraudación

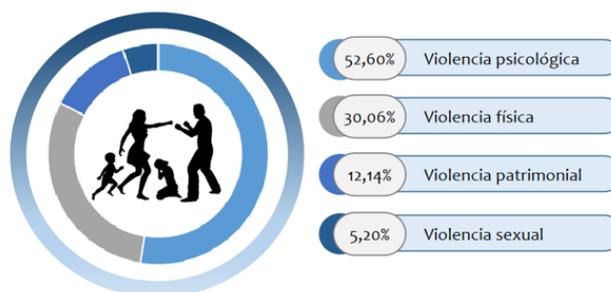


Fuente: Herramienta Arcgis – Survey123 – encuesta comunidad – comercio Belén- 2024

Falta de Inversión Social



Violencia Intrafamiliar



Fuente: Herramienta Arcgis – Survey123 – encuesta comunidad – comercio Belén- 2024

Y la violencia intrafamiliar es uno de los temas que, por cierto, para comentarle así a grandes rasgos, ahora hicimos una mesa de trabajo que se llama Mesa de Articulación, recibió que la violencia doméstica es como el tercer problema priorizado que hay que trabajar muy importante 52,60% de violencia psicológica, 30% de violencia física, 2 en violencia patrimonial y 5,20 en violencia sexual. Esto fue lo que vimos ahora en el triángulo de la violencia, vieron 3 factores priorizados que es el consumo de drogas en vía pública, el consumo de alcohol en vía pública y la violencia familiar, así como para ser un poco más rápido, en qué consiste eso, qué consiste la estrategia, Sembramos Seguridad, ya en algún momento le habían dicho a los jefes que tenían que presentarse a los Concejos Municipales a explicar un poco en qué consiste esto, en realidad no es nada del otro mundo, es un análisis de los factores de riesgo y las causas que generan esos factores, qué situación se presenta, cuál es el trasfondo de esto y esto nos tira o nos envía a aplicar ciertas herramientas que tenemos que hacer, esto es un decreto Presidencial que le dieron al Ministerio de Seguridad Pública en aplicar esta estrategia, ya esto viene de la administración pasada.

julio
Semana
01 al 04



Triángulo de las Violencias

El siguiente es un ejemplo de como debería quedar el triángulo de las violencias, después de la aplicación del MIC MAG, mismo programado para el 04 de julio del 2024.

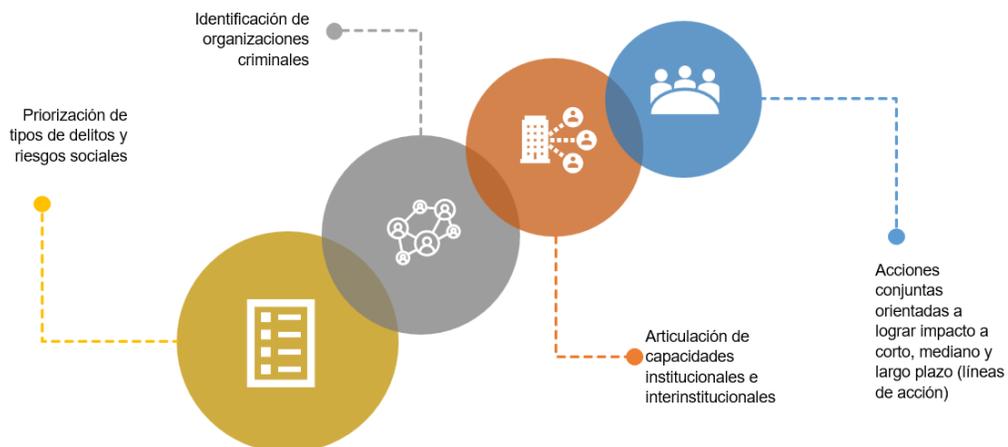


¿PARA QUÉ SIRVE LA ESTRATEGIA SEMBREMOS SEGURIDAD?

Analizar las problemáticas de inseguridad presentes en cada Cantón, identificando sus factores de riesgos y posibles causas generando evidencia científica para la toma de decisiones a nivel local por parte de la policía como para orientar las iniciativas del gobierno local.

Oficializada por decreto presidencial número 41242-SP.

ESTRATEGIA SEMBREMOS SEGURIDAD Decreto presidencial número 41242-SP



Que busca la estrategia de seguridad, prioriza los delitos y los riesgos sociales, identificar organizaciones criminales, articular las capacidades institucionales e interinstitucionales y buscar las acciones conjuntas orientadas a lograr un impacto positivo, a corto mediano largo plazo, hay problemas que no los podemos arreglar mañana, es un poco un poco más lento, pero lo que podemos solucionar tenemos que hacerlo lo más pronto posible. Qué hacemos con esto, de qué forma queremos trabajar, por medio de la planificación, de la ejecución y un seguimiento de impacto y eso lo hacemos a través de la aplicación de esta estrategia, viene el tema este de

la recolección de información que hacemos, los pasamos por ciertas etapas, para después empezar a planificar, dar visto bueno a la línea de dirección que van a salir de ese trabajo que se hizo previo, después vamos a hacer un plan de trabajo para la ejecución y después le vamos a dar seguimiento por medio de las mesas de trabajo para ver si el plan está funcionando o no está funcionando, porque esto es medible, mesas articuladas, la batuta de las mesas articuladas las lleva a Fuerza Pública. Convocamos lógicamente a todos los entes involucrados en este caso Municipalidad los compañeros de la Policía Municipal, el Organismo de Investigación Judicial, etcétera., y todos los que tengan que ver o que tengan relación con esa problemática.

DESPLIEGUE DE LA ESTRATEGIA SEMBREMOS SEGURIDAD EN EL NUEVO MPGP



Mesas articuladas

El objetivo de la Mesa de Articulación Local es fortalecer la coordinación interinstitucional a nivel local para el abordaje integral de la fenomenología de inseguridad (causas estructurales, factores de riesgo e incidencia delictiva) en el territorio.

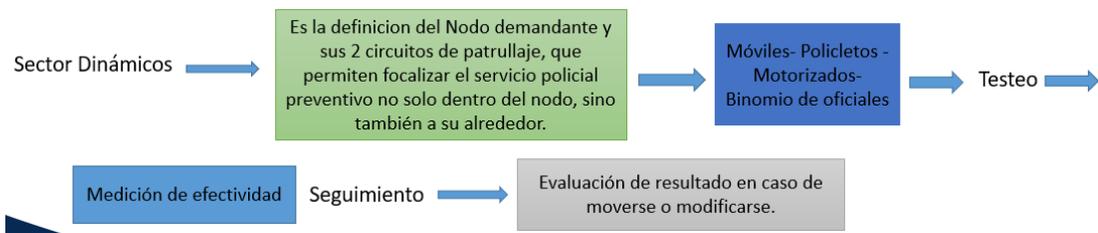
La Mesa de Articulación Local será liderada por la Jefatura de la Delegación Policial que deberá articular y coordinar con el Gobierno Local respectivo (Consejo Municipal y Alcaldía).

El IAFA, por ejemplo, el Ministerio de Salud, etcétera., lo que buscamos es integrar a todas esas instituciones para que el plan de trabajo sea más efectivo porque por ejemplo, si queremos atacar el tema del consumo de drogas en vía pública, no solamente que el Policía vaya y le decomise, no, porque es que se está dando el tema del consumo en vía pública, será que el IAFA tiene algo que aportar el Ministerio de Salud que bien lo conversamos ahora en la reunión, la unificación y de todas las instituciones en un trabajo en común, tal vez nosotros tenemos 1 proyecto o una estrategia que es paralela a la que está haciendo el Ministerio de Salud. Lo que queremos es unificar para que todos vayamos por esa misma línea y que el impacto sea mejor. Porque tal vez el Policía en la calle va a quitar el purillo al otro, pero, quién es el que está vendiendo en cuál casa, cómo podemos rescatar a este ciudadano que está consumiendo

drogas, de qué forma podemos tratar de sensibilizar y no solo sensibilizar, sino que prevenir, desde los centros educativos, hay que hacer un trabajo integral muy fuerte en ese aspecto. Pasamos a la segunda estrategia, así, muy rápidamente, la Estrategia de los Nodos Demandantes.

QUE ES LA ESTRATEGIA DE NODOS DEMANDANTES

- Donde coinciden los puntos críticos y los factores de riesgos, no mayor a 60 metros. pueden variarse.
- La Estrategia de Focalización del servicio policial por nodos demandantes, tiene como propósito direccionar el servicio policial a través de la concentración de incidencia delictiva y factores de riesgo situacionales, generando respuestas policiales diferenciadas que se ejecutan en la labor diaria policial tanto desde el servicio policial extraordinario como del servicio policial ordinario.
- Permite generar evidencia que dirija la labor diaria policial de manera focalizada para la anticipación de delitos.

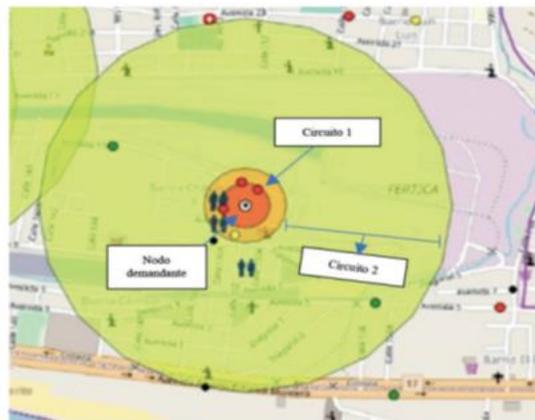


De qué se trata, esta estrategia, es la que está paralela, Sembremos Seguridad, esta es una estrategia como más de impacto, más operativa, lo que buscamos es ubicar los puntos críticos y los factores de riesgo, porque ahorita vamos a ver qué es un nodo demandante para que ustedes más o menos tenga buena idea, lo que tratamos es de focalizar el servicio policial en X lugar en base a qué en base a los delitos y en base a los factores de riesgo que están generando esos delitos, por ejemplo. Tenemos el tema aquí de la Firestone, toda esa zona, ahí asaltan en las paradas. Por qué hay muchas cosas, el zacate está muy alto, hay problemas de iluminación, los muchachos, estos señores de la Rusia se pasan al otro lado, tenemos que analizar todo eso en estas reuniones que hacemos nosotros, que las llamamos reuniones de equipo, de dirección operativa para ver de qué forma creamos una estrategia para atacar esas problemáticas. Por ejemplo, tenemos problemas de iluminación, hacemos una carta a Fuerza y Luz o a ICE quien tenga aquí la responsabilidad de eso para que ilumine. Por ejemplo, tenemos problemas que el zacate está muy alto. De quién son esas paradas, son del MOPT, le hacemos una nota al MOPT porque necesitamos que limpien la orilla de la calle y que haya visibilidad en esas paradas. Y que la gente no, se quede ahí esperando el bus y que no espere que un delincuente le salga por detrás y le ponga un cuchillo en la espalda porque nunca lo vio porque el zacate llega a metro y medio, ese tipo de situaciones, nosotros las valoramos en esta estrategia de nodo demandantes, hacemos reuniones, valoramos los sectores dinámicos, lógicamente no en todos los lugares se dan los nodos porque tiene que cumplir ciertas características, pero trabajamos con puntos críticos, tanto los nodos demandantes como los puntos críticos no

genera, el mismo resultado y tenemos que hacer las mismas acciones. Por ejemplo, eso es un nodo demandante, si ustedes lo pueden abrir ahí al puntito del centro, es el famoso nodo y los lo que está alrededor de ese circulito, eso se llama sectores dinámicos, nosotros trabajamos no solamente en el punto sino en sus alrededores, el despliegue de la acción policial va a cubrir todos los alrededores de donde se está generando ese hecho.

En resumen, el despliegue del servicio policial preventivo se realizará a partir de sectores de concentración de nodos demandantes (sectores dinámicos), los cuales se pueden desplazar por todo el mapa del territorio, por lo cual la distribución del recurso policial (móvil como humano) no será permanente ni equitativo por sector.

Figura 3. Imagen de un sector dinámico.



Vamos a lo interesante, esto era, ahí pueden ver un cuadro comparativo del 2023-2024, tenemos un incremento importante, tenemos 40 hechos importantes que se presentaron de más en comparación al año pasado, 176 en el 2023 y 216 en el 2024. Ahí ustedes pueden ver los espacios en rojo, son los aumentos, por ejemplo, en el hurto tenemos 19, delitos más en el asalto tenemos 9 más asalto en vía pública, roba vivienda, tenemos menos 9 roba vehículo, tenemos 7 más robo de edificación, tenemos 18. Dosificación puede ser robo a comercio tacha, vehículo menos 4 más. Esos son los delitos como más complicados y aquí abajo pueden ver ustedes que están los distritos que tenemos. La Asunción con 13 casos de más en comparación al año pasado, La Ribera con 65 casos y San Antonio menos 2 casitos, pero si está un poco alto, está un poco, se ha incrementado los delitos contra la propiedad en lo que va del año.

Comparativo de Delitos de Enero a Junio años 2023 VS 2024.

D55 Belén 2023-2024

Modalidad	Año 2023						Total 2023	Año 2024						Total 2024	Dif 2023- 2024	Porcentaje % 2023-2024
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun			
Hurto	26	44	9	6	4	4	93	7	64	9	11	14	7	112	19	20,4
Asalto	6	6	7	3	8	5	35	6	21	4	3	4	6	44	9	25,7
Robo a Vivienda	2	2		3	10	2	19	4	1			2	3	10	-9	-47,4
Robo de Vehículo			4	3	2	2	11	2	4	5	1	4	2	18	7	63,6
Robo a Edificación	1	1	1	1		1	5	4	3	5	2	5	4	23	18	100,0
Tacha de Vehículo	2	2		2	6	1	13	1	2	1	2	2	1	9	-4	-30,8
Total general	37	55	21	18	30	15	176	20	98	25	19	31	23	216	40	22,7

Distritos	Año 2023	Año 2024	Diferencia Absoluto
ASUNCION	30	43	13
LA RIBERA	36	65	29
SAN ANTONIO	110	108	-2
Total general	176	216	40

Acciones Policiales realizadas

ESTAS SON LAS ACCIONES POLICIALES DESARROLLADAS PARA ATACAR LOS DELITOS DEL CANTÓN.

- Patrullaje orientado
- Abordaje he investigación de personas
- Monitoreo
- Control de carreteras.
- Posicionamiento estratégico
- Trabajo en conjunto con Policía Municipal.
- Patrullaje Policial Orientado al Decomiso de Armas y Drogas
- Trabajo Conjunto con el CIEM.
- Coordinación con el DIAC.
- Posicionamiento estratégico en conjunto con PM

RESULTADOS ESPERADOS:

- ✓ Detención de personas con órdenes de captura.
- ✓ Identificación de Bandas Organizadas.
- ✓ Disminución de DCLP.
- ✓ Decomisos de droga, licor y armas
- ✓ Decomiso de armas (blancas y de fuego)
- ✓ Detención de personas en la comisión de un delito infraganti.
- ✓ Impacto Policial.

CÓMO LO PENSAMOS LOGRAR:

- ❖ Mediante el abordaje, identificación he investigación de personas.
- ❖ Mediante Patrullaje Focalizado.
- ❖ Realizando monitoreo en las zonas más solitarias.

- ❖ Mediante el posicionamiento estratégico de la unidad policial en zonas donde se presentan los delitos.
- ❖ Mediante Trabajo conjunto con la Policía Municipal.
- ❖ Mediante el patrullaje Focalizado.

Se han hecho diferentes acciones policiales, patrullajes orientados a abordajes y personas e investigadas, monitoreo, controles de carreteras, un posicionamiento estratégico en lo que es todo el sector de la Ruta 1 en las paradas, las unidades o la unidad van a separar un rato, ahí se está ahí, en presencia de las personas que van a tomar el autobús o que se desplazan de su trabajo a la casa. Se hacen controles de carretera por la plaza de La Asunción, por el Correo, por el Banco, por diferentes sectores de manera aleatoria, no siempre en el mismo lugar, porque si yo siempre me paro en el mismo lugar, si los delincuentes son muy inteligentes, ellos van a saber que a tal hora siempre está la patrulla y tratamos de hacerlo aleatoriamente y ahora aquí tienen algo muy importante que es el trabajo en conjunto, que se ha venido, haciendo con el CIEM, no sé, hemos coordinado muy bien, se hacen coordinaciones con el DIAT, es la Dirección de Inteligencia que nos ayuda a nosotros, por ejemplo, cuando hay eventos en el Pedregal, no todo el tiempo pueden venir, pero aleatoriamente para el concierto de los Cadillac ellos estuvieron aquí. Trajeron 5 o 6 oficiales que estuvieron ahí de civil infiltrados. Y gracias a Dios en ese momento no se reportaron qué fueron 2 o 3 delitos, algo así si no me equivoco, pero en el caso de los Temerarios sí se puso la cosa más complicada, sí, creo que fueron 8-9 delitos más, se levantó un poco. Ellos tratan de hacer una inteligencia interna desde adentro, verificando que no entre bandas de carteristas de drogas, celulares, etcétera., y que la gente no está expuesta a algún delito interno, ese día fue muy controlado, ellos nos apoyaron mucho, a veces se complica un poco, pero, se espera que ellos estén mayormente en los eventos por lo menos más grandes que va a tener ese lugar, el Pedregal, vamos a ver. Algunas gráficas ahí de las acciones policiales, intervenciones, controles, hemos hecho también operativos con los compañeros de Policía de Tránsito. Trujillo nos ha colaborado, no en todo momento se puede por el tema del agua y todo eso, pero hemos venido haciendo una buena sinergia con ellos, esto es en la plaza de La Ribera. Ahí hay una situación que es importante, le falta un portoncito y hay unas zonas un poco menos iluminadas, situaciones que tenemos que trabajarlas, operativos que se han hecho cada vez que hay un evento masivo se van a investigar los oficiales de seguridad para ver si no tienen antecedentes verificar que no sean personas problemáticas. Ahí una gráfica y una reunión que se dio.



Que se dio aquí en el CIEM por aquí una foto de San Vicente porque nos han reportado gente abajo, hemos tratado de ir incursionando en todas las áreas, lo que pasa es que a veces el recurso no es suficiente, pero tratamos de expandirnos lo más que se pueda, por ejemplo, en el mes de enero aquí pueden ver los resultados así ampliamente, personas abordadas, personas consultadas, vehículos, motos, es uno de los vehículos más utilizados para vender droga y distribuir y también para asaltar y para cometer homicidios, siempre nos piden a nosotros prioridad en eso, en los controles se trata de meter mucha moto y no solo la persona, uno solo, sino las que vienen en parejas y los Uber, porque también o los Uber o los que distribuyen alimentos porque utilizan eso de mampara para cometer los homicidios, no sabemos si contratar a un chaval a Heredia que vaya a matar un carajo a San Rafael de Alajuela pase por acá y lo

agarramos por un alma fuego aquí en La Asunción. O hay que, por el Correo, lo revisamos y descartamos la situación, a veces gente trabajadora, a veces, gente con antecedentes.

RESULTADO OPERATIVO PARA EL MES DE ENERO

Acciones Operativas	
Personas abordadas	1068
Personas consultadas	925
Vehículos abordados	61
Vehículos consultados	20
Motos abordadas	97
Motos consultadas	47
Camiones abordados	0
Camiones consultados	0
Agentes de Seguridad consultados	150
Armas de fuego consultadas	0
Controles de carretera	14
Patrullajes preventivos / abordajes	
Playas	0
Parques / Zonas recreativas	657
Terminales / Paradas de bus	689
Comercios	533
Barrios abordados	71
Cajeros automáticos	520
Estaciones de servicio (gasolineras)	21
Locales comerciales clausurados	0
Centros nocturnos / Bares intervenidos	335
Actas de Prevención	0
Fiestas Clandestinas	0



Si hemos revisado bastante gente en esas condiciones, aquí viene especificado, no vamos a entrar mucho del detalle en número, pero hay a grandes rasgos para que vayan viendo eso. Fue el día que se hizo, se atendió el tema de los Temerarios, que fue un operativo bastante, coordinado, bastante grande. Fueron más de 16000 personas las que ingresaron, fue muy complejo, pero también gracias a Dios por el apoyo de todos y el trabajo de todos, se logró sacar la tarea a pesar de la situación gráfica. Eso fue en Calle La Labor, nosotros estamos reuniéndonos con los grupos organizados, hablamos, les planteamos proyectos para los más o menos para que se hagan una idea con el tema de programas preventivos. Trabajamos que los proyectos sean enfocados a la seguridad, a la seguridad de cada barrio, siempre hacemos nosotros una exposición porque sabemos que no tienen dinero o muchas comunidades para poner cámaras o alguna situación, pero damos algunas ideas. Para que ellos trabajen y la comunidad se una

en un bien común, que la seguridad, ahí a grandes rasgos sobre el tema de los delitos contra la propiedad.

RESULTADO OPERATIVO PARA EL MES DE FEBRERO

Acciones Operativas	
Personas abordadas	517
Personas consultadas	497
Vehículos abordados	52
Vehículos consultados	20
Motos abordadas	160
Motos consultadas	42
Camiones abordados	0
Camiones consultados	0
Agentes de Seguridad consultados	122
Armas de fuego consultadas	0
Controles de carretera	20
Patrullajes preventivos / abordajes	
Playas	0
Parques / Zonas recreativas	660
Terminales / Paradas de bus	701
Comercios	512
Barrios abordados	40
Cajeros automáticos	439
Estaciones de servicio (gasolineras)	5
Locales comerciales clausurados	0
Centros nocturnos / Bares intervenidos	347
Actas de Prevención	0
Fiestas Clandestinas	0

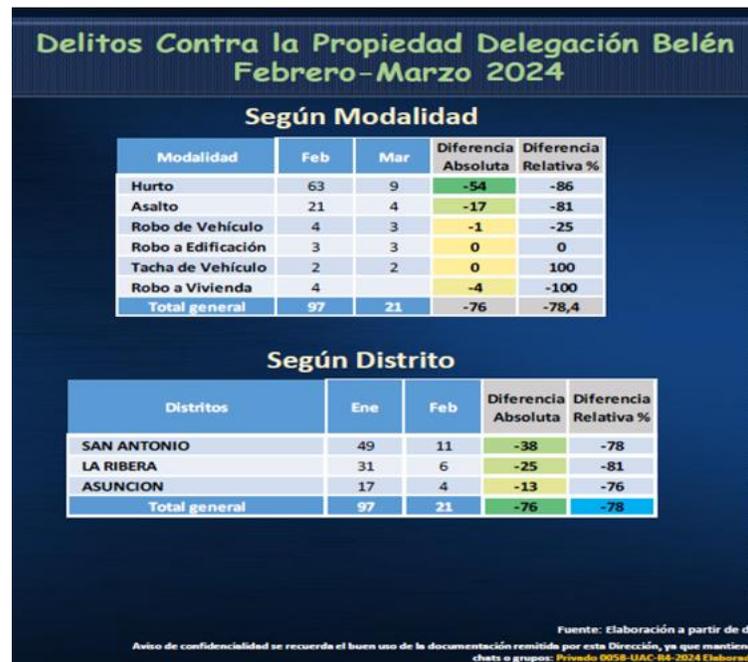


RESULTADO OPERATIVO PARA EL MES DE MARZO

INDICADORES		TOTAL
Personas abordadas		669
Personas consultadas		559
Vehículos abordados		74
Vehículos consultados		33
Motos abordadas		153
Motos consultadas		68
Camiones abordados		0
Camiones consultados		0
Agentes de Seguridad consultados		0
Armas de fuego consultadas		0
Controles de carretera		18
Patrullajes preventivos / abordajes		
Playas		0
Parques / Zonas recreativas		397
Terminales / Paradas de bus		276
Comercios		256
Barrios abordados		43
Cajeros automáticos		282
Estaciones de servicio (gasolineras)		13
Locales comerciales clausurados		0
Centros nocturnos / Bares intervenidos		158
Actas de Prevención		0
Fiestas Clandestinas		0
	Registro de Incidentes	11
	Registro de Factores de Riesgo Situacionales	43



Diferencia de delitos entre febrero y marzo



En este cuadro podemos observar la disminución en DCLP, que se logra gracias a las acciones policiales ejecutadas, también la diferencia que se obtiene de un mes con evento masivo como febrero a un mes sin evento masivo como marzo.

Ya un poco más detallado, aquí la diferencia es que en febrero hubo un aumento importante porque se dio, este concierto cómo se llama el tal el Picnic elevo, en 26-28 casos, los delitos contra la propiedad, para febrero fue un poco complicado ya nosotros por parte de nosotros, nos reunimos con este señor con don Guardián, hicimos 1 brochurre de seguridad y le explicamos que sería bueno pasar cuñas informativas en los eventos para que la gente se cuidara, que no se expusiera que si voy al servicio, que me acuerde, que tengo celular, que no lo dejen en el servicio botado y no ándale el celular en la bolsa de atrás y otros tipos de consejos preventivos. A ver si cala un poco en la gente y la gente se preocupa más por sus pertenencias, porque si dejaron el celular ahí o se fueron a la barra, consumieron y se les olvidó cualquier persona los pudo haber tomado y ya después va eso y engrosa los delitos en el OIJ, ya salió el delito marzo delito en Pedregal. Exactamente eso dispara ese índice delictivo y eso nos engrosa los delitos contra la propiedad, abril igual operativos se han venido revisando personas, carros, vehículos, etcétera., ahí se busca lo más que se puede, los diferentes hechos ilícitos a los que la gente también se expone. Porque estamos hablando de que cualquiera puede portar un arma fuego, pero tiene que estar en regla, tiene que tener todo el día, su permiso, etcétera., esto fue una reunión que hicimos rápidamente con el Comité de Deportes porque estamos planteando de parte de la Dirección Regional traer lo que son ligas atléticas a Belén, se están reclutando 25 muchachos para trabajarlos en ese proyecto, ese día fuimos a hablar con los compañeros de Comité de Deportes para ver la apertura y el apoyo que tienen hacia nosotros, ahí quedó muy bien el asunto. Ya se reclutaron los 25 muchachos, ahora hay que esperar el proceso para ver cuándo iniciamos, cómo iniciamos y también esperar un proceso de capacitación de compañeros que tienen que ir a instruirse en esa rama.

RESULTADO OPERATIVO PARA EL MES DE ABRIL

Acciones Operativas	
Personas abordadas	724
Personas consultadas	663
Vehículos abordados	125
Vehículos consultados	56
Motos abordadas	297
Motos consultadas	154
Camiones abordados	32
Camiones consultados	0
Agentes de Seguridad consultados	95
Armas de fuego consultadas	0
Controles de carretera	28
Patrullajes preventivos / abordajes	
Playas	0
Parques / Zonas recreativas	336
Terminales / Paradas de bus	422
Comercios	416
Barrios abordados	88
Cajeros automáticos	358
Estaciones de servicio (gasolineras)	32
Locales comerciales clausurados	0
Centros nocturnos / Bares intervenidos	213
Actas de Prevención	0
Fiestas Clandestinas	0
	Registro de Incidentes
	RAP
	21
	80



RESULTADO OPERATIVO PARA EL MES DE MAYO

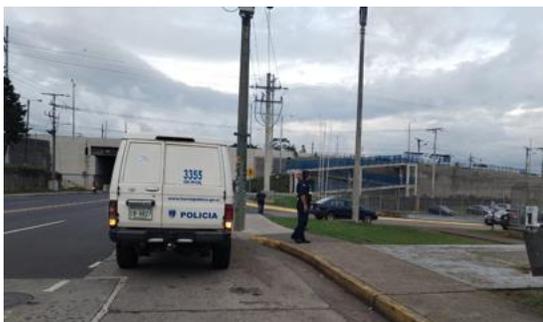
INDICADORES		TOTAL
Personas abordadas		661
Personas consultadas		612
Vehículos abordados		144
Vehículos consultados		84
Motos abordadas		239
Motos consultadas		144
Camiones abordados		0
Camiones consultados		0
Agentes de Seguridad consultados		285
Armas de fuego consultadas		0
Controles de carretera		38
Patrullajes preventivos / abordajes		
Playas		0
Parques / Zonas recreativas		525
Terminales / Paradas de bus		693
Comercios		755
Barrios abordados		473
Cajeros automáticos		655
Estaciones de servicio (gasolineras)		395
Locales comerciales clausurados		0
Centros nocturnos / Bares intervenidos		587
Actas de Prevención		0
Fiestas Clandestinas		0
	Registro de Incidentes	55
	RAP	136



Presencia policial en varios lugares, especialmente aquí a veces hay partidos en la plaza, etcétera. Siempre tratamos de hacerlo aleatoriamente, no es que los oficiales se van a quedar ahí 1 hora, 2 horas hasta que termine el partido, no viene, se queda un rato, se estacionan, ponen, tal vez ustedes han visto la patrulla estacionada como para que haya una disuasión hacia el ciudadano y que ciudadano, por lo menos ahí está la patrulla, si pasa alguna bronca los llamo grito o algo hago, busca la forma de que los oficiales estén ahí en caso de que se presente una situación o prevenir una situación, ya si el delincuente vea, observe la unidad y diga, no mejor viene a robar a San Rafael que se vaya a robar a la Alajuela que se vaya a robar a Heredia, aquí no todo tranquilo Ahí, es igual es un tema estadístico con relación al tema del incremento en los delitos en la propiedad ya lo vimos ahí muy específico de Belén. Informes policiales, ahí una estadística bastante interesante, la mayor cantidad de informes policiales se realizan aquí por drogas, un 14% por violencia doméstica, un 12% por contravenciones, un 5% por capturas, un 3% sobre otros 2% por pensión.

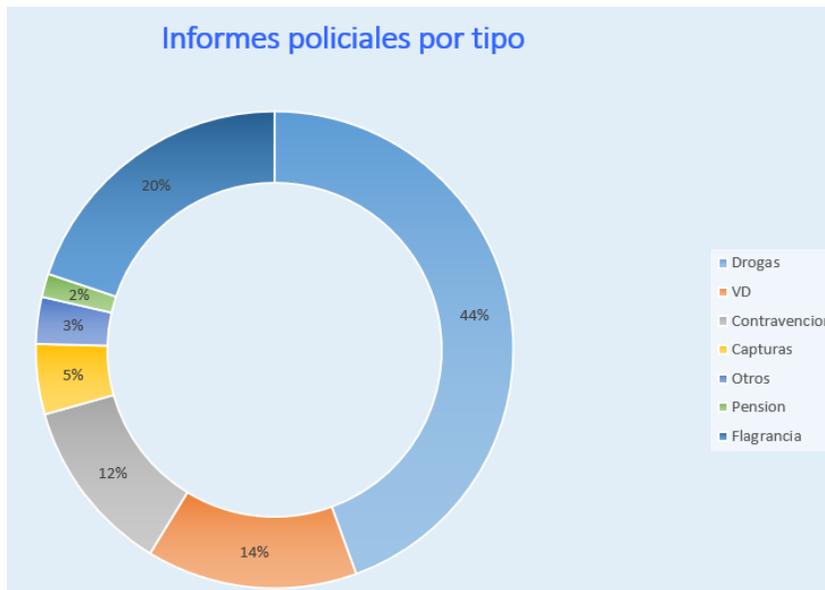
RESULTADO OPERATIVO PARA EL MES DE JUNIO

INDICADORES		TOTAL
Personas abordadas		218
Personas consultadas		166
Vehículos abordados		32
Vehículos consultados		20
Motos abordadas		86
Motos consultadas		76
Camiones abordados		0
Camiones consultados		0
Agentes de Seguridad consultados		0
Armas de fuego consultadas		40
Controles de carretera		12
Patrullajes preventivos / abordajes		
Parques / Zonas recreativas		132
Terminales / Paradas de bus		140
Comercios		136
Barrios abordados		79
Cajeros automáticos		99
Estaciones de servicio (gasolineras)		30
Locales comerciales clausurados		0
Centros nocturnos / Bares intervenidos		46
Actas de Prevención		0
Fiestas Clandestinas		0
	Registro de Incidentes	25
	RAP	56



Aprehensiones de la Delegación de Belén

Evolución Mensual por Delegación y Unidad de Origen																					
Unidad Policial	2023												Total 2022	2024				Total 2024	Diferencia Absoluta		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		Ene	Feb	Mar	Abr			May	Jun
D55 BELEN	23	23	33	47	19	29	24	13	18	12	8	20	269	22	15	37	16	23	7	120	-149



Y flagrancias un 3%, quiere decir que es una situación que se presenta en el momento y la persona se tomó infraganti, se coordina con el asesor legal de asesor legal con el Fiscal y se traslada de una vez el detenido. Por ejemplo, en estos días hemos tenido 2 1 por incumplimiento a medida y el otro fue por, hubo una lesión a un compañero cuando se atendió un caso de inquilinato y se agarraron ahí, los involucrados en el evento y al final de cuentas había compañero golpeado y se tuvo que echar el sujeto detenido y se pasó por flagrancia. Y eso sería. Así es rápido, muy Ejecutivo y estamos ya no sé para escucharlos y estamos a la orden.



¡Muchas Gracias!

La Regidora Propietaria Lourdes Villalobos, pregunta que es la siguiente, qué acciones tienen ustedes para prevenir las drogas en los centros educativos, hace poquito recibí la denuncia en La Ribera de una muchacha que venía del colegio y parece que venía muy drogada. Quiso golpear a los abuelitos, quebró las ventanas de la casa y aquello fue una parranda completa y me gustaría saber qué acciones tienen ustedes para eso y la otra consultita es muchas veces en los supermercados, más que todo se da que se vende licor y las personas van y lo ingieren ahí, en las aceras, no dejan espacios, uno llama tal vez a la Policía de Proximidad, pero no sé qué acciones pueden tomar ustedes en ese caso o simplemente decirles a ellos que se vayan porque a veces se van, pero al momentito porque llegan ustedes, pero al momentito regresan de nuevo, sí me gustaría saber eso.

El señor Nelson Tames, sugiere que, para contestar así rápidamente en los centros educativos, nosotros tenemos el departamento de programas preventivos, ellos tienen diferentes programas que se llevan a los centros educativos para la prevención del consumo de drogas y no solo eso, sino que el tema de que las personas se involucren en pandillas o grupos, ahí se les hace saber a los chicos que situaciones pueden repercutir cuando hay ese tipo de comportamientos. Los oficiales también saben un poco sobre la Ley Penal Juvenil o bien un asesor legal a hablarles un poco sobre eso, tratamos de minimizar, tal vez minimizar, diría yo, pero concientizar más bien sería lo correcto en que los chicos no se involucren en ese tipo de situaciones. Por ejemplo, si hay una solicitud de un centro educativo que necesita que nosotros vayamos a hacer un operativo como más específico porque ha identificado 1-2 muchachos que distribuyen droga dentro del centro educativo, pedimos K 9, coordinamos con el Orientador y con el Director para ver qué día y a qué hora es viable traer a los compañeros para hacer la intervención y si lógicamente le localizamos algún tipo de sustancia ilícita. Hacemos el informe policial, ponemos a la orden del Pani y a la orden del Juzgado Penal Juvenil y el Director toma las medidas administrativas internas que ellos tienen según el protocolo, si el caso es externo, por ejemplo, una muchacha vino, consumió droga, se fue para la casa e hizo un desorden en la casa, necesitamos primero que el ciudadano que se dé cuenta de la situación, alerte a la policía ya en 911 y llama a la delegación o la misma persona agredida, en este caso los señores. Lástima que no llamaron porque, nosotros inmediatamente vamos actuamos y ponemos a la orden del Juzgado Penal Juvenil a la menor, porque ya sabemos que de 12 a 15 años y de 15 a 18 años no cumplidos, aplica la ley de todas, hasta el mismo Juzgado de Violencia Doméstica puede intervenir, ahí podemos actuar, pero no, sé qué pasó. Tal vez fue que no entró la llamada o alguna situación se gestó con el tema del consumo de licor, en vía pública. Nosotros como Fuerza Pública sabemos que existe la Ley del Licor, Fuerza Pública. Yo por ejemplo, como funcionario observo que hay una persona que está consumiendo el licor mi deberes, bajarme la patrulla, intervenirlo, solicitarle sus credenciales, identificable, investigable y hacerle un informe policial. Por el consumo de licor en vía pública, si yo lo observo, porque por ejemplo, a veces la gente dice, mira, es que están consumiendo licor frente a Super Mili, no sé que es el que está aquí abajito, en Escobal, pero cuando llegan los compañeros, ellos se encuentran a los sujetos con la cerveza, a la par, pero no consumiendo, cómo yo aseguro que ellos están consumiendo, tengo que casi que aquí con la tomándose la cerveza o el de licor o lo que sea, lo observé sí, porque a veces, si estuviera el testigo y la persona dice, sí, es que yo vi a ese muchacho consumiendo licor, la manifestación de él, porque cuando eso sea procesado, genera duda, sí como yo voy a saber si efectivamente ese señor estaba consumiendo, si yo no lo observé, el parte tiene que ser bien fundamentado y es como la persona que comete un delito, la persona comete un delito, pero es sospechoso, del delito se detiene y se hace todo el proceso ya después en la Fiscalía y el Juez se encargarán de determinar si es o no culpable, si eso no el que cometió el delito, la misma temática es de nosotros. Si yo, por ejemplo, hay una persona consumiendo licor en el parqueo del supermercado, le hago el informe al supermercado, se lo paso a la Municipalidad para que la Municipalidad tome las medidas administrativas correspondientes y sancione, al centro comercial o en su efecto al supermercado, que es el que está distribuyendo el licor y la persona está ingiriendo dentro de la zona de ellos, no en la cera, pero muchas veces pasa que como me dijo un día chino dice no, yo decir que se vallan, se

fueron para la acera, ya si no tiene bronca, es cierto, tiene problemas, el problema es que él va en el parqueo o en la zona limítrofe del supermercado o del centro comercial, ahí sí.

La Regidora Suplente Francina Quesada, denuncia que primero felicitarlos por el informe y sobre todo, que uno se concientiza de los delitos de cada uno de los distritos y el trabajo en conjunto. Creo que es algo que tienen que seguir haciendo viendo la cantidad de violencia doméstica que tenemos, en todo el Cantón, pero yo sigo con una inquietud, me acuerdo de que hace como 10 años en la pulpería de La Asunción había una barrita de jóvenes ahí que iban a consumir y esta y todos los días, no sé si el trabajo se hizo bien las cámaras. Por ejemplo, que buscaron tal vez otros lugares, pero me acuerdo de que fue algo por lo que empecé en esa época a dar talleres de danza para niñas, para hacer porque por el mismo machismo, a veces ahora ya es más común que las niñas hagan fútbol, pero antes eran los varones, tenían el fútbol y qué hacíamos porque había niñas, había muchachas también muchachitas ahí consumiendo droga, igual los programas de Dare que antes se daban para todas las escuelas. Yo quisiera preguntar, Capitán, algo que me preocupa, en La Asunción, en la Escuela de La Asunción de La Ribera de San Antonio, cada cuánto van, el programa se le da a todos los grupos porque estos programas empezaban desde kinder o es 2 veces al año, eso es muy importante porque si no hay un seguimiento. Y si no se le da a todos los grupos, ahí es donde perdemos la semilla para poder de alguna manera rescatar a la mayoría de jóvenes que ya sabemos que actualmente tenemos pandillas. Hay, una cantidad de asesorías para los jóvenes de acuerdo a los distritos o no.

El señor Nelson Tames, determina que, en estos casos, vieran que el programa de Dare es un programa, muy antiguo, sí, es, muy antiguo. Ahora no se aplica tanto, pero sí se da, se le da a los sextos a los que son previo a la salida de la escuela para prevenir. En el caso de que vayan al colegio, antes se le daba a todos los sextos. Venía un coordinador de San José porque antes ellos eran una unidad aparte, ahora no. Ahora la Dirección de Programas Preventivos es una sola, en cada delegación hay mínimo una persona que tiene que dar capacitación, en el caso de nosotros, nosotros tenemos un oficial. La frecuencia con la que da las charlas y eso depende de la agenda del centro educativo. Porque ellos tienen que pedir el espacio, no es que el oficial va y le dice al Director, necesito que me dé todos los sextos tal mes, no, tenemos que esperar que ellos nos abran agenda nosotros qué hacemos es que mandamos a la gente de Programas Preventivos para que solicite un espacio, este año en los 2 meses y medio que tengo. No se han dado charlas en centros educativos, todavía no se han dado charlas en centros educativos. Ahorita espero que, para este próximo, parte del semestre, después de vacaciones, según lo que Olga me comentó, si hay unos espacios no podría decirle ahorita en cuál de los centros educativos es porque no puedo decirle ahora. No sería mentir, no traigo esa información aquí a mano, pero sí, ellos están capacitados para dar todas esas charlas. El programa Dare perdón, cómo se llama este programa, antes daba Pinta Seguro, pero ya eso lo cambiaron, sino que eran Grey, que es el tema de pandillajes que ahí también se toca ese punto del consumo de drogas, porque va asociado a la unión de estos muchachos en estos grupos. Dentro de los centros educativos o externos que pueden llevar a meterlos en cosas violentas en consumo de drogas, etcétera., en la comisión de delitos y todo eso, pero sí los programas siempre están activos. Lamentablemente aquí tenemos una deficiencia y ya en algún momento lo hemos comentado de la falta personal de aquí somos poquititos, somos apenas 25,

contándome yo y el otro señor que está de Sub jefe, que también es nuevo, que lástima que no pudo venir. Pero de ahí en adelante solamente hay 23 funcionarios, lógicamente que esos 23 funcionarios no están laborando en la calle, sino que están distribuidos en diferentes departamentos, esto es en base a la agenda y al plan de trabajo que tienen ellos. Así empezamos a trabajar, pero no, consultarle a Olga. Y les vamos a mandar a nosotros una nota a ustedes para indicarles en qué centros educativos vamos a trabajar los programas preventivos y así externarle la inquietud al 100%.

El Regidor Propietario Ulises Araya, presenta que Don Nelson, muy bienvenido a Belén, está usted en un Cantón que creo que todos consideramos privilegiado por sus condiciones históricas que nos han permitido, tener lo que tenemos hoy en día. Yo creo que es vital, interiorizar que la meta es mantener y hasta donde sea posible aumentar la seguridad en el Cantón de Belén estamos inmersos en una crisis de seguridad nacional y eso es importante que para eso también desde el gobierno se financia y permanentemente a la Fuerza Pública. Yo quería comentarle que con don Max Apu siempre tuvimos muy buena relación, él era muy accesible. Asuntos o denuncias siempre fue sencillo a la hora de comunicarnos y poder, externar situaciones que pasaban en el Cantón. Yo quería consultarle un poco sobre en estos primeros meses que usted tiene el trabajo en conjunto generado con la Policía Municipal. Siempre me parece que es fundamental que la Fuerza Pública y las Policías Municipales. Tengan los más estrechos vínculos posibles, intercambio de datos, por ejemplo, los datos con los que ustedes hacen los nodos demandantes, eso yo siempre he pensado que sería bueno que haya información de ambas policías, porque es más objetivo, más claro, los datos complementarios. No, se mencionó un dato ahí, pero es algo que uno constantemente se topa en el Cantón y que los vecinos les señalan que son las situaciones de ruidos y de bares, hay bares que vamos a ver, tal vez tienen un permiso de karaoke hasta las 10, pero son las 12:00 de la noche y todavía sigue cantando en todos los vecinos llaman y se quejan. Ese tema si en estos meses que tiene ustedes lo han abordado, lo han visto, han recibido denuncias, eso me interesaría saber si lo tuvieran por ahí. Y lo otro que quería consultarle es si en esta última actualización, que por cierto, ahí les pedirá si nos pueden dejar la presentación para que la compañera secretaria nos la pueda compartir y ver lo que más detalle los números. Si entro de los nuevos demandantes todavía tienen focalizado lo que es la comunidad de Fátima en La Ribera, porque se aduce, creo que con bastante razón que la zona de los huevitos, que ya eso es externo al Cantón de Belén, Fátima recibe esa influencia, lo recibe a través, por ejemplo, de los pasos ilegales que hay en el Río Segundo. Entran, a comunidades como la Urbanización La Ribera, conocida como la Joaquín Chávez y en general Fátima, es muy común que los vecinos manifiesten que hay, sujetos extraños o hay delitos de robos y demás, ese en particular. Si quisiera saber si ustedes todavía lo tendrán focalizado como un punto demandante en Belén de seguridad. Por ese mismo motivo también hay un tema que, Max conoció. La Policía Municipal también lo tiene, pero creo que es bueno que usted también don Nelson lo conozca. Que es la situación de cacería ilegal que se da en la Urbanización La Ribera o Joaquín Chávez. Ahí los vecinos nos han manifestado que eso, lejos de haberse ya terminado, más bien toda se mantiene los fines de semana, principalmente ya se ha acudido al Sinac. El Sinac dice que ellos están imposibilitados de venir los fines de semana, que es cuando ocurre, estamos, digamos, en este momento en una situación amparados a lo que son ustedes en Fuerza Pública y la Policía Municipal para atender esos casos, ahí ellos, van a la zona del humedal de La Ribera hacen

como pequeñas fogatas y a veces, lamentablemente los cadáveres de los animales que ellos en cacería, dejan ahí otros se los llevan. Pero, en general es eso, ver si ese nodo, principalmente de Fátima y la Urbanización Ribera de esa zona todavía lo tienen ustedes focalizado ahí.

El señor Nelson Tames, describe que en realidad ahí no hay que tenga yo entendido, no ha habido un nodo. El nodo que hubo anteriormente fue el Escobal que fue por el homicidio de este muchacho y de ahí en adelante lo que se han mantenido son puntos críticos. Que eso va en base a los delitos, si hay presencia de personas que pertenezcan a esta zona, los huevitos que conozco muy bien porque yo fui Jefe de Alajuela Sur. Y sé cómo es el tema de los huevitos y de la Caro Quintero, el Coco San Rafael, todo eso lo conozco muy bien. Hay posiblemente si hay un desplazamiento de estas personas, nosotros lo que tenemos para mitigar un poco, eso es un patrullaje limítrofe en esos sectores. Identificar a los sujetos si son o no de aquí de la zona, porque también tenemos, personas problemáticas que son consumidores y también que andan haciendo daños que son de aquí, del sector de Belén, como hay otros que no lo que tratamos es de identificarlos revisar esos antecedentes, lógicamente si tienen antecedentes por los llevamos inmediatamente y si tiene antecedentes, no si tiene una orden de captura, los trasladamos inmediatamente al OIJ. Un día esto nos pasó que venía saliendo muchacho de la Reforma. Dice él que hacía 8 o 15 días aproximadamente y lo investigamos y salió con una orden de captura. Y los trasladamos inmediatamente a celdas del Organismo para que hicieran el proceso, lo que le corresponde porque posiblemente lo necesitaba indagar, la Fiscalía decía que era de Limón, que para que se iba a ir a Limón le digo yo, no te vas para Limón, pero nada tenés que estar haciendo aquí tampoco. Devuélvete para allá, pero, eso fue después, lo que tratamos es de mitigar un poco con patrullaje. Si por alguna razón empiezan a incrementarse los delitos y se generan todos los requisitos que cumplen, nodo demandante el analista de nosotros confecciona el nodo y nosotros en la reunión de cedeo y de testeo que son reuniones de seguimiento, le damos el tratamiento que tenemos que dar, sea con patrullaje, sea con monitoreo, sea con objetivos, patrullaje con objetivos específicos, que es localizar los posibles infractores, controles de carretera la acción policial que sea necesaria para tratar de atacar y minimizar este hecho. Tengo apertura total igual que el Capitán Apú, de hecho, que estamos en disposición bajo, las posibilidades que tengamos. Porque a veces con el poco recurso, ahí tratamos de hacer lo que esté a nuestro alcance en 100%. Ese tema de la cacería es importante porque es un delito que también es difícil de controlar y más que es una situación que necesitaríamos apoyo del SINAC, por lo menos deberíamos coordinar un operativo con ellos para tratar de valorar. Hacer una incursión que de hecho yo no lo veo, no creo que ellos no puedan sacar personal de algún lado, coordinar con la Dirección de ellos para, no sé, un sábado o un domingo, hacer una incursión en esa zona que usted dice, para meter unos 4, 5 personas se hace un patrullaje interno para ver si es posible localizar a esos infractores, a los que andan cazando ilegalmente. Y si, se lograran agarrarse ya genial, porque no sabemos quiénes son, a veces ellos son muy inteligentes, siempre utilizan la zona donde la patrulla no, a patrullar, eso pasa como los robos que pasaban en Palmares. Yo fui a ver Palmares y se metían, se metieron en 25 casas de una urbanización y el señor nunca se metía por el frente, siempre andaba por los cafetales. Pasaba la patrulla y que lo iba a ver si el hombre se metía por los cafetales, todos tenemos que hacer un operativo en los cafetales y sí ingresar en los cafetales de las fincas y ver que nos dieran chancecito de vez en cuando entrar para que el sujeto viera que no

necesariamente por el hecho de andar en los cafetales, no es que no se podía, hacer una acción operativa dentro de las fincas, lógicamente que es propiedad privada. No podemos ingresar porque de ahí sabemos todas las restricciones legales que tienen. Después nos acusan por allanamiento ilegal y nos denuncian y es un problema para el Ministerio y para el funcionario. Crear las estrategias y las coordinaciones con quien tenga que coordinarse para atacar esa problemática.

La Regidora Propietaria Ana Betty Valenciano, expone que darles la bienvenida a los compañeros de la Policía de Proximidad, especialmente a usted don Nelson, que se viene integrando al equipo de trabajo en el Cantón de Belén. Me imagino que en estos 2 meses ya usted pudo hacer una lectura de cómo se trabaja en el Cantón de Belén, el tema de seguridad, contamos con una Policía Municipal, el Concejo Municipal tiene una Comisión de Seguridad que está conformada por algunos miembros del Concejo Municipal y parte de la sociedad civil, eso nos permite articular muy bien, con otras entidades, el tema de cómo vamos a manejar la seguridad en el Cantón de Belén, para ninguno de nosotros es un secreto la situación de inseguridad que vivimos a nivel país, por dicha Belén todavía se mantiene en algunos datos estadísticos favorables, a pesar de los datos que hoy nos presentó, pero si nos comparamos, todavía mantenemos un rango positivo. Sin embargo, estos números que usted nos muestra el día de hoy nos sirven para empezar a tomar algunas decisiones a nivel del Concejo Municipal y de la administración. En el sentido de que llama mucho la atención la estadística de un 14% de incidentes en lo que es violencia doméstica. Yo quería preguntarle cómo hace la Policía de Proximidad ese abordaje, porque es un todo el tema. Todos los temas de seguridad son complicados, pero como decía usted el consumo de licor en la vía pública, si algún vecino hace la denuncia o si se hace un reporte del patentado, hacemos una campaña a nivel a local sobre el tema del consumo, de cualquier sustancia prohibida en la vía pública, tratamos de disminuir eso, de alguna manera, en el tema de los centros educativos, yo trabajo en un centro educativo. El Ministerio de Educación tiene reglamentos y tiene protocolos para la atención del consumo de alguna sustancia, no permitida dentro de los centros y se articula lógicamente con las diferentes entidades de seguridad que existen en el Cantón cuando se requiere y de hecho hace un par de meses, creo una reunión acá con los centros, perdón con los Directores de los centros educativos para hacer estrategias de abordaje en el tema del consumo de drogas. A lo interno de los centros educativos. Eso el Ministerio lo tiene, muy bien regulado con el tema de los reglamentos y los temas de los protocolos y ustedes nos ayudan mucho con el conocimiento y la técnica que tienen para este tipo de abordajes, pero el tema de la violencia doméstica en un 14% nos tiene que hacer reflexionar que algo está pasando y vamos a tener que ver esta estadística, inclusive con la Comisión de Asuntos Sociales y la Condición de la Mujer y con la encargada de la Oficina de la Mujer también porque necesitamos hacer un abordaje integral porque el porcentaje está bastante alto y eso nos tiene que llamar a una reflexión, de analizar los datos, tal vez después conocer un poquito más, cuáles son los casos que se han atendido y cómo podemos nosotros buscar estrategias para atender y disminuir este porcentaje de violencia intrafamiliar, bienvenido al Cantón y me gustaría conocer su punto de vista con referente a este tema.

La Regidora Suplente Marita Arguedas, recomienda que, buenas noches, representantes del Ministerio de Seguridad. Bienvenido, señor, integrante nuevo en su condición de Jefatura el

Cantón de Belén le deseamos muchos éxitos en su gestión. Mi inquietud fundamentalmente es muy puntual porque, he estado observando en los últimos 2-3 meses una situación que se está dando en un sector, específico de Residencial Belén en el sector donde está la panadería, la carnicería y el chino. Durante el día, a veces al lado abajo del chino, del supermercado y si no en la acera, donde está la carnicería y la panadería. Durante el día hay grupos de personas consumiendo alcohol y otras sustancias. A mí en realidad me preocupa mucho porque esa es una zona de alto tránsito de vecinas y vecinos, Y yo lo he observado en horarios cuando las mamás vienen con los niños del kínder o de la escuela, cuando pasan los muchachos ahí. En ese sector está un señor que tiene una fotocopiadora y hay muchos usuarios acuden a ese sector y yo he estado en el sector y observo, pero es que le digo. Un día de esos que fui a la panadería 6:30 de la mañana, un sábado estaba ahí en grupo, en la acera de la panadería, consumiendo ya también en un estado que no era un estado. No era una cerveza que se estaba ingiriendo, sino que ya no sé si toda la fiesta de la noche y ahí estaba todavía a la continuación, pero, puntualmente en mi preocupación es entre semana, yo lo he visto. Entre las 9-10-11-12 del día para que por favor intervengan, porque este es una exposición. Y una afectación me preocupa mucho las madres de familia que circulan a veces incluso hasta con coches pasan. Y es una situación que no es conveniente, no es saludable, no es agradable y también uno no sabe qué tipo de reacción pueden tener esas personas en un estado ya de consumo, de alcohol o de otras sustancias que puedan agredir o afectar a la población que circula en el sector. Le agradezco mucho que revise ese punto y que puedan proceder. Por favor.

El señor Nelson Tames, señala que, más bien le quedé viendo al compañero la que me acordé el tema de los escándalos que no le comenté, le respondo a él y voy de una vez dando la vuelta, en el tema de la contaminación sónica sí recibimos, muchas quejas con relación a eso de lugares, bares o viviendas donde hacen actividades. Sube un poco el volumen en estos casos, nosotros lo que hacemos es una anotación en el libro, si cuando llegamos al sitio detectamos que si hay escándalo, yo, por ejemplo, como nosotros no, somos por decirlo así, la entidad autorizada porque no tenemos primero que todo ese aparato que tiene el Ministerio de Salud, creo que sonómetro, se llama así, si no me acuerdo muy bien, pero me parece que sí, desde la calle los oficiales escuchan bulla le indican al funcionario que está en el radio o en la oficialía de guardia, que anote de que sí se escuche el escándalo desde la calle para que después el afectado solicite una copia certificada y vaya al Ministerio de Salud hacer la denuncia. Lógicamente que nosotros preventivamente hablamos con los dueños de la casa o del centro comercial o del local y les decimos, vea, señores, está demasiado alto el volumen, necesitamos que lo bajen. Esa es la acción que nosotros hacemos, pero sí se reporta muchos escándalos musicales aquí en el Cartón de Belén. En el caso de la violencia doméstica, nosotros vamos a ver, nosotros atendemos casos de violencia doméstica porque la víctima llama o porque un vecino llama. A veces hay momentos en que llega a los oficiales y dice, aquí no hay nada, lógicamente, que el oficial siempre activa un protocolo de abordaje a la víctima, señor, hablo yo con el señor de la casa, pero necesito hablar con su esposa. Necesito que ella me atienda, necesito, efectivamente que no hay una situación de violencia doméstica. A veces hay discusiones y molestias entre la pareja y tal vez eso, puede pensar que es una violencia doméstica, no obstante, no quiere decir que no se esté dando. Puede ser que sí, pero una situación que se arreglan entre ellos, pero ya cuando atendemos un caso directo e inmediatamente la afectada nos informa, sí es que él vino aquí violento, a, b y c, inmediatamente

nosotros actuamos, nos metemos a la casa, detenemos al agresor, ponemos en conocimiento al Juez de Violencia Doméstica por medio de nuestro Asesor Legal y él determinará las medidas de acuerdo a la solicitud de la parte afectada. Si ella dice, quiero que salga de la casa, sale de la casa, quiero que solo le ponga medidas, solo medidas. Si ya la persona sale de la casa y si activa las medidas de violencia doméstica que son por 1 año mínimo, si esa persona vuelve de nuevo, incurre en un incumplimiento y ya pasa a ser un delito. Hay ocasiones en que son casos de violencia doméstica que se reciben directamente en el Juzgado. Ellos se encargan de tramitarlo y nos notifica a nosotros. Nosotros vamos a hacer el proceso, lo notificamos o lo desalojamos. Siempre llevamos un registro y un control de eso, si hay casos clai que son por amenazas de muerte los casos Clay son amenazas de muerte, empezamos a hacer un monitoreo durante 40 días, todos los días después vamos bajando y vamos bajando hasta que ya durante 3 meses, 3 meses y medio, ya la medida desaparece. Pero eso es la forma de atender los casos de violencia doméstica preventivamente. Nosotros cuando vamos a las comunidades con la muchacha de programas dentro del programa de Seguridad Comunitaria de Violencia Doméstica. Damos capacitaciones también de la denuncia, donde viene incluido todo el tema de violencia doméstica, en qué consiste la denuncia, etcétera. Y ahí va violencia doméstica cualquier otro tipo, prácticamente que hay una temática muy similar en caso de, pero lógicamente nosotros estamos en disposición en caso de que se presente un caso que la gente llama en 911 o llama en la Delegación para atenderlo de forma inmediata, no hay que ir al Juzgado, sino que es inmediato en el momento que se dé la situación y el consumo de licor también infiere mucho, casi siempre para cuando hay partidos de clásicos se dispara un poco el tema de violencia doméstica es algo muy interesante y es algo que ya es más que conocido por los medios noticieros, vamos a tener en cuenta ese tema porque, ya de hecho que Doña Ana hemos tenido conversaciones y ya nos hemos reunido con la mayor cantidad de todos los grupos organizados aquí del Cantón. Y ya ese tema del consumo de licor en Belén, en Residencial Belén, en lo que es la carnicería, en la panadería y en el supermercado del chino, que si hay reportes de eso lo que hacemos es que le indicamos a los compañeros que estén constantemente patrullando, pero vamos a ver, es que esta gente somos supervivos, ellos van compran el licor y si ven que pasa la patrulla se van, si no pasa la patrulla se quedan, se toma la cerveza y después se van. A veces la patrulla es un poco, dependiendo de la situación que esté atendiendo. La respuesta es un poco tardía, porque hay que ser realista más en la mañana, cuando tenemos sólo un vehículo en la noche, en la tarde noche tenemos 2 vehículos de respuesta, si la unidad se encuentra tener un caso de violencia doméstica, posiblemente se están consumiendo licor en el súper del chino no hay, no va a llegar como muy rápido, a veces lo que hacemos es una coordinación con la Policía Municipal, si ellos no están ocupados atendiendo un incidente, le decimos, mira, nos pueden ayudar en esto y en esto o viceversa, a veces son ellos que nos llaman y nos dicen que tienen un incidente en colas y podemos colaborar. Hay una comunicación fluida entre ambas Policías para apoyarnos en esos casos, igual cuando hay situaciones complicadas como la de oficial que se pasó por flagrancia y tuvimos que pedirle al cajón porque la patrulla de cajón de nosotros está prestada tuvimos que llamar que nos colaboraran para trasladar el detenido, son situaciones ahí un poco interesantes, pero sí vamos a colaborar y en lo que sea y vamos a atender ese caso en particular. Igual ya Doña Ana nos tiene muy afilados con ese tema del consumo de licor y de drogas y para contarles un poco estamos. Vamos, hacíamos un día, es una reunión con la Red Cantonal de Seguridad que es parte de los grupos organizados que doña Ana la Presidenta y les explicamos más o

menos cuál es la temática que tenemos con las redes digitales de seguridad comunitaria, que también vamos a trabajar y esas problemáticas individualmente por distrito para que, ver la particularidad de cada distrito de acuerdo a la incidencia que se presenta en cada uno y tratar de buscar estrategias o maneras de atender los casos en conjunto con la Red Cantonal, por eso tienen que haber miembros de todos los grupos organizados. Para captar la problemática individual de cada comunidad de cada. Sería.

El Vicepresidente Municipal Gilberth Gonzalez, pide que bienvenida al Teniente y darle las gracias por venimos hoy a hacer esta presentación. Yo creo que nos hace un llamado de atención a que el tema de seguridad sí bien, no está como en otros cantones del país, sí va en aumento y hay que poner ojo ahí y me parece importante que muchas de las políticas que se empiecen a desarrollar, vayan direccionadas a que más bien disminuyamos y no vayamos subiendo. Yo tengo una serie de consultas, la primera me parece muy extraño realmente que no saliera entre los principales problemas, o al menos yo no la vi, que es el tema de estas casas que se construyen ilegalmente y las cuarterías. Ese es un tema que ha ido en aumento en el Cantón de Belén y el tema de las cuarterías me parece que es un tema que debemos también atacar, porque en cierta parte muchas de las personas que habitan en estas zonas son personas que vienen y no aclaro, no digo que todas, pero sí una parte que puede sacar acarrea con muchos problemas socioeconómicos. Que esto suma a la inseguridad de un Cantón de una comunidad. Mi preocupación es de qué forma Fuerza Pública va a intervenir o va a plantear una posible solución a raíz de que hay incremento en el Cantón de Belén costaba antes mucho ver este tema de las cuarterías y hoy va en aumento y eso es importantísimo que le pongamos atención porque esto, sin duda alguna, puede ser uno de los puntos también que está elevando la inseguridad en el Cantón. Otro tema que me preocupa mucho y es el tema de que nos han comentado los vecinos cuando han venido acá al Concejo Municipal, del sector de San Vicente que tenemos, el problema limítrofe, sabemos que esto es una comunidad belemita, pero a raíz del problema limítrofe que tenemos, se ha valido o palabras que dicen los vecinos se han valido de que, si está en un cierto sector, no son atendidos como vecinos, porque se supone entre comillas, esto lo aclaro que no son vecinos del Cantón y si son vecinos del Cantón, es territorio belemita. Queremos saber cuál es la forma de atención que tienen ustedes para este sector, porque realmente ha sido vulnerado los últimos años y ellos aquejan de que no han sido atendidos que también quisiera saber de qué forma. Es la atención a este sector, esas serían mis 2 consultas por el momento, muchas gracias y bienvenido al hermoso Cantón de Belén.

La Presidenta Municipal Teresita Venegas, pronuncia que yo tenía también algunas consultitas que consideran importantes. El trámite de la denuncia específicamente, tal vez que ahora nos permitas indicar, yo creo que ya hablaste algo, pero los pasos para que la comunidad sepa, porque a veces cuando pasa algo o no saben si llamar a la Policía Municipal o a ustedes o incluso entran 911 y lo que me han dicho es que a veces llegan y no les reciben la denuncia, ese era un tema. El otro, darle soporte a la consulta que hizo el compañero Gil en el caso de las cuarterías, especialmente en San Vicente, porque nos han llegado, informaciones, de que no está, sobre la acera y a la vista, pero que sí dan, hasta el margen del río y que son en su mayoría casos no me consta, pero se me ha dicho que de personas extranjeras, que vienen y como alquilan esos cuartos o empiezan a construirlos hacia la peña, se nos ha mencionado ese aspecto, el otro últimamente y hasta yo me he permitido tomar algunas fotos, es que en la

madrugada. Anda mucho lo que nosotros llamamos, piedreros, pero son personas que andan tal vez buscando, alguna forma de encontrar su necesidad y lo que hacen es romper las bolsas de basura. Y cómo llegan en la madrugada, es difícil controlarlo, pero ver si en ese sentido se le puede brindar atención. Luego, conocer, qué estrategia tienen, de conexión, porque el uso de las cámaras, el seguimiento que se les da conocer, cómo cuál es la situación actual desde su perspectiva y desde su rol y por último, informarles que nosotros efectivamente ya conformamos una Comisión de Seguridad para integrarnos a sus reuniones de trabajo, que aprovechamos para que doña Patricia nos la convoque para el próximo martes, ya que contamos con todo este informe de base para nuestro análisis y nuestra integración como ente, a través de la Comisión de Seguridad. En ver las políticas existentes y las que se requiera implementar es muy importante. Básicamente eso.

El señor Nelson Tames, manifiesta que, con el tema de San Vicente me extraña porque ya nos reunimos con San Vicente como grupo organizado. Hablamos con don William, que es el Presidente de la Asociación con varios miembros del equipo organizado. Más bien, si más no me equivoco, Eric está dándoles un refrescamiento, una capacitación que la Policía Municipal está dando con relación al tema de programas como para reforzar un poco de lo que dio Fuerza Pública, el tema de atención de incidentes. Ahí don William, he hablado con él y nos ha pedido que bajemos hasta abajo hasta la estación de electricidad que está abajo por la represa, que por cierto en día estos fuimos y bastante amplio. Y ese asunto, además, cuando llueve mucho, se pone bastante peligroso, pero hemos ingresado tal como la gente lo ha pedido. Dicen que muchas personas de las cuarterías salen al frente a consumir licor y drogas, si ellos están en esa condición. Los oficiales los abortan hasta en el parquecito, un día llamaron que había una persona vendiendo, pero cuando los oficiales llegaron ya la unidad no se encontraba el vendedor, no podemos aseverar eso porque no se pudo abordar si abordaron los que estaban ahí y no tenía absolutamente nada, pero ya nosotros le dimos lineamientos a los oficiales para que cuando la unidad se encuentren recorrido en esa zona ingrese a San Vicente y vuelva a salir indiferentemente de la situación que se esté mediando. El tema de las cuarterías es un tema interesante que tiene que abordarse de manera integral y yo les voy a contar una experiencia así rápidamente. El Ministerio de Salud tiene que intervenir ahí hasta los Bomberos en algún momento porque nosotros lo vimos en Alajuela, en Ingeniería de Bomberos puede hacer una valoración de la estructura si cuenta o no con las condiciones adecuadas, porque como eso lo están haciendo dentro de la propiedad privada, para nosotros es difícil el acceso, no podemos ingresar si no hay un medio legal para hacerlo, en otras palabras, tiene que haber una entidad que tenga esas potestades para nosotros hacer un acompañamiento y hacer una revisión exhaustiva de eso porque hasta se pueden hacer coordinaciones con Policía, Migración, porque si estamos hablando de que hay personas extranjeras se puede hacer 1 operativo exclusivamente para ese tipo de cosas, pero si necesitamos que la gente, comunique eso para para hacerlo ya adecuadamente, ya sé las coordinaciones previas. Para que la acción interinstitucional sea más efectiva. Con el otro tema, de las cámaras, eso es un tema, nosotros, por ejemplo, ahorita no, asistimos a la Municipalidad con un funcionario para que atienda las cámaras, yo tengo entendido que por ahí hay una persona que atiende y ya está en proceso a contratar más personas, si, por ejemplo. La Municipalidad hiciera un convenio con el Ministerio de Seguridad Pública. Posiblemente existiría la posibilidad de que se aporte un funcionario para que colaboren las cámaras. Lógicamente que bajo la responsabilidad de la capacidad operativa

que tendría la unidad policial, por ejemplo, si ustedes me preguntaban a mí, usted puede sacar ahorita un funcionario para que tendrá las cámaras, se hace muy difícil, no podría sacar de donde no hay, yo en lo personal sería muy irresponsable de decirles que sí, después no. Necesitamos, una inyección de personal para contar con los insumos humanos adecuados para poder atender en realidad algunas necesidades que tiene el Cantón en relación a eso y a muchas otras cosas. Creo que no se me quedó nada más.

La Alcaldesa Municipal Zeneida Chaves, advierte que yo quiero ampliarles que nuestra idea es continuar una línea de comunicación de interrelación y tener un solo frente de trabajo y seguridad. Porque hoy en esta mesa Fuerza Pública, Ministerio de Salud, hace esfuerzos la Policía Municipal y yo los invité y les dije, no hagamos esfuerzos como islas, tenemos que unirnos que tenemos que fortalecernos y robustecer la seguridad en el Cantón. Creo que este tema de que ahora nosotros yo lo he estado analizando montones cómo abordar el tema de la tomar licor en las calles, que es una de las situaciones que nos tiene a nosotros, preocupados porque eso desencadena en el consumo de licor de que se encadena en violencia y la violencia termina también, todo empieza con trago o como de ahí no sabemos en qué drogas, porque la estadística lo dice que terminan en droga y la violencia se genera con la bebida. Yo hace mucho, yo creo hace unos 4 años presente el violentó metro en Belén. Ahora se lo sacado a compartir debido a que la incidencia aumentaba la violencia doméstica. Teníamos que reforzar en esa vía. Tenemos que reforzar en que es llamando al 911 y no quedarnos callados en tratar, pero acá hay que educar. El 16 de julio el Ministerio de Salud está promoviendo una invitación a nuevas masculinidades y creo que hoy les decía que necesitamos socializarlo. Porque si existen hombres educados vamos a saber hasta dónde llega el ciclo de la violencia dándoles que es que no saben y no conocen. Pero creo que con esto vamos a actuar con rigurosidad, vamos a trabajar en equipo las bebidas, ahora según el mapa de calor, a donde está la mayor cantidad de incidentes, vamos a poner las cámaras con bocina ahorita como vamos a tener monitoreo 24/7 si Dios quiere vamos a empezar a abordar con foto y empezar a trabajar con ese incidente y tratar de nosotros de trabajarlo y abordarlo de una manera, más efectivo. Hoy me reuní después de que nos reunimos, me reuní con don Christopher para poder planificar. Vamos a reactivar las comisiones de CCI, que son mesas interinstitucionales cual, es coordinado por el Alcalde y articula con las diferentes instituciones. Porque es la oportunidad que tenemos de verdad a tener un solo frente. Hoy les decía yo a y le dieron alas al animal ponzoñoso porque la verdad es que a mí me preocupa demasiado tantas acciones aparte y que no nos unamos en un solo frente. Hoy, después de la reunión nos estamos coordinando, vamos a reactivar y ahí les vamos a comunicar de qué manera y obviamente que necesitamos la colaboración de todos. Somos un solo gobierno y creo que desde donde estamos cada uno tenemos que de verdad. Buscar la manera de denunciar, de educar, de trabajar. La seguridad es de todos y creo que ellos tienen la oportunidad de ingresar y tomar, acciones pero que muchas veces pueden ser represivas. Aquí vamos a trabajar, en educar en todo lo que es preventivo, hablábamos de qué manera vamos a abordar escuelas y colegios, porque si no esto no va a ser sostenible, no seguimos convenciéndonos entre los mismos, vamos a convencer a otros de que esa es la forma de actuar y de trabajar y creo que hoy llegamos, nos alineamos bastante y trabajaremos todos en equipo. Y ahí será un convocados a ser partícipes de cómo va a ser la estrategia que vamos a implementar aquí en el Cantón de Belén.

La Presidenta Municipal Teresita Venegas, pronuncia que y por último, darle las gracias de nuevo en nombre del Concejo y del pueblo de Belén por toda la gestión que ustedes están realizando, que no sea la primera ni la última vez tiene las puertas abiertas, como dice doña Zeneida siempre.

El señor Nelson Tames, describe que muchas gracias, de verdad y bueno, un honor estar por acá y ser parte de este gran Cantón. Les agradezco de verdad acogerme no sólo a mí, sino al Teniente Yeudi Calderón y a los compañeros que son más estables. En la parte laboral, nosotros somos un poco más transitorios, nos cambian de manera, no tan constante, pero en algún momento sí, sucede eso, que nos cambian frecuentemente, pero el tiempito que seamos aquí lo vamos a hacer de verdad con mucho amor. Con mucho respeto, con mucho cariño para los ciudadanos y para las instituciones, para ustedes y para todo el pueblo. Creo que ya tiene uno que ya con el tiempo llega a tener ese sentido de pertenencia a los lugares donde uno va y ya se siente parte del pueblo, que eso es lo más importante y concientizarse de que todos tenemos situaciones particulares y distintas y se tiene, que dar una atención especial, dale un cariñito a cada comunidad, a cada barrio, a cada comercio, es muy importante y que la gente sepa que nosotros estamos ahí para servirles que van a haber problemas. Claro, van a haber problemillas, tal vez, se nos presenten algunos tropiezos de camino, pero estamos para solucionarlos. Somos muy abiertos a escuchar, no lo sabemos todo porque es la verdad, estamos en un proceso de aprendizaje. Todos los días aprendemos un poquito, ya yo tengo 30 años de laborar para el Ministerio de Seguridad Pública. He tenido muchas experiencias, una muy positivas, otras más o menos y otras no tan positivas porque así pasa así es la vida. Es una educación continua, pero sí estamos en disposición, como les digo al 100% y creo que mi colega don Jeudy está en la misma disposición, en la otra que venga lo vamos a traer igual. Las puertas de la Delegación están abiertas al 100%, es una institución pública y es de todos. Y para todos, como les digo, estamos en toda la entera exposición y que nos metan en la Comisión de Seguridad muy importante que nos llamen, que nos pregunten eso, es un tema que es parte de.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO: Dar por recibido el informe presentado por el Teniente Nelson Tames, Jefe de la Unidad de la Delegación Policial de Belén y solicitamos se nos brinde copia a este Concejo Municipal. **SEGUNDO:** Agradecer y felicitar al Teniente y a su equipo de trabajo por toda la gestión realizada.

CAPITULO III

**SE ATIENDE A KAREN PORRAS ARGUEDAS DIRECTORA EJECUTIVA,
UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS LOCALES. ASUNTO: PRESENTAR ALCANCE
Y AVANCES DEL PROYECTO MUEVE, ESPECIALMENTE LA RUTA CRÍTICA DE
LA OBRA DEMOSTRATIVA.**

ARTÍCULO 2. La Presidenta Municipal Teresita Venegas, advierte que tiene la palabra, Doña Adriana tiene 20 minutos para su exposición y después procedemos con las consultas de los compañeros del Concejo y de la Alcaldía. Buenas noches y bienvenida adelante.

La señora Adriana Fuentes, establece que, muy buenas noches, muchas gracias Presidenta y Regidores y Regidoras y Síndicos. Muchas gracias Alcaldesa por solicitar nuestra audiencia, mi nombre es Adriana fuentes, yo soy encargada del Area de Planificación Urbana del proyecto. Mando un saludo de parte de doña Karen Porras quien es la Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobierno Locales, quien es institución que abraza como sombrilla al proyecto de la Unión Europea en Costa Rica. Les voy a exponer de manera muy general, sé que ustedes, el proyecto Mueve nace de un concurso a nivel internacional que Costa Rica gana. En el tema de lograr hacer gobernanza articular a municipios, Costa Rica gana a nivel Mundial el primer premio, que son 5000000 EUR, donde articula 15 municipios y el principal articulador es la línea férrea. Nosotros trabajamos como un modelo de gobernanza a nivel mundial y ganamos ese premio. Son esos municipios que están ahí, iniciamos en Paraíso v venimos a la línea férrea a de casi de últimos. Estamos hacia el oeste, lo que es Belén y Alajuela, articulado a ese proyecto nace desde la mesa técnica multinivel, donde trabajaba Gobierno central, esas instituciones que se ven ahí, el INCOFER, que es el uno de los principales interesados, el Ministerio de Vivienda, Asentamientos Humanos que se encarga del orden, tema de ordenamiento territorio en el país, el INVU, todo el tema de nuestro ordenamiento, tanto en urbanismo como vivienda. En el Ministerio de Transportes, que es el principal beneficiado, en el que nosotros como gobiernos locales ordenemos el tema. El desarrollo urbano orientado al transporte y el IFAM como institución que al final trabaja con la asesoría del proyecto a nivel municipal.

Movilidad Sostenible, Urbanismo, Equipamiento, Valoración del Espacio Público, Enverdecimiento y Equidad

mUve

Logos of participating municipalities: San José, San Rafael, San Carlos, San Isidro de El General, San Marcos, San Juan, San Pedro de Montes, San Vicente, San Ramón, San Felipe, San Andrés Bello, San Antonio de los Baños, San Juan de los Ríos, San Juan de los Caballeros, San Juan de los Baños, San Juan de los Ríos, San Juan de los Caballeros, San Juan de los Baños, San Juan de los Ríos, San Juan de los Caballeros.

Logos of national institutions: incofer, MIVAH (Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos), INVU, mopt, IFAM (Instituto Costarricense de Fomento Rural), Curridabat Ciudad Dulce, Montecito, Goticó, LA UNIÓN, HEREDIA (Municipio Heredia).

FINANCIADOR DE LA SUBVENCIÓN

Financiado por la Unión Europea,

Monto total: 5,188,926 EUR

Plazo: 60 meses (5 años)

Inicio: 7 de Julio 2020 → Fin: 7 de Julio 2025

Cooperación triangular

UNGL

VNG International

donostia sustapena fomentos sarsebastian

Logo of the European Union at the bottom left.

Como dice, como lo indica y es financiado por la Unión Europea, nosotros somos unos de los beneficiados en esa cooperación triangular que se ve ahí que la Unión Nacional de Gobiernos Locales es quien abraza y es miembro socio de esas 2 instituciones que están ahí, que son gemelos o sinónimos en otros países que es BNG en Holanda y Fomento San Sebastián en España. El plazo del proyecto es de 60 meses, 5 años justamente en este mes estamos cumpliendo el cuarto año, por eso es que hoy se llama ruta crítica, ya estamos en procesos de construcción. Y que resume como programa realmente qué, en qué se enfoca, hay 4 objetivos, los principales 4 objetivos es reforzar la gobernanza urbana. Nosotros como país no tenemos esa esa intermediación entre Gobierno central y nosotros como municipios, ocupamos hacer un articulador y ese articulador hoy es muchas veces el colapso vial. Muchas veces es el mal estado de esa vía por la cual caminamos, llámese acera, llámese la línea feria. O el tema de la carretera para el tema automóvil. Otro punto era, garantizar inclusión social en las ciudades, sin cual es el principal interés de hacer este tema de inclusión, es no dejar a nadie atrás, no es la persona que tenga las capacidades económicas más accesibles, el que tiene derecho a vivir realmente el espacio público, si no es el interés de que todos vivamos con las mismas condiciones, mejorar la resiliencia y la ecualización de las ciudades, un tema que es claramente súper importante en el momento de que en invierno lo vemos reflejo, la respuesta a lo que sucede Cuenca arriba es la afectación que tenemos en los cantones donde estamos Cuenca abajo, la administración, de la infraestructura ya existente y la readaptación a los sistemas es una de las tareas importantes, el proyecto es uno de las aristas que lleva. Y aumentar la prosperidad de innovación en las ciudades con el principal interés que en el segundo era la inclusión. Por supuesto comentar en la prosperidad y la innovación que sí que es un tema de los cuales son super abanderados.

El programa en resumen

4 objetivos
57 asociaciones
Más de 13 partners
34 países

El Programa tiene como objetivo promover el **desarrollo urbano integrado** a través de **asociaciones construidas entre las autoridades locales** de los Estados miembros de la UE y de los países socios de acuerdo con la **Agenda 2030** sobre el desarrollo sostenible (SDS 11)

Todos los proyectos deben responder a un mismo objetivo específico:

(1) Reforzar la gobernanza urbana

Y al menos a uno de los tres objetivos siguientes:

(2) Garantizar la inclusión social en las ciudades

(3) Mejorar la resiliencia y la ecogización de las ciudades

(4) Aumentar la prosperidad e innovación en las ciudades



En el caso de Belén, trabajando el tema de innovación, los municipios tienen que aprender a articular esas inteligencias que ya tenemos instaladas en las capacidades de la institucionalidad o bien de la misma ciudadanía, el trabajo que se hace. Como miembro socio del partnership de las ciudades sostenibles provoca que los intereses sean, para el bien de todos, esos son los

principales 4 enfoques. La fortaleza del proyecto Mueve es trabajar con la pirámide invertida justamente. Como nosotros deberíamos visualizarlo y sé que como ciudadanos belemitas lo tienen mucho más que cualquier otro Cantón. Y no lo digo nada más por pasar aquí, porque ustedes son los que hoy me están escuchando. Si no es el hecho de que ustedes han pensado más en el espacio público que en el carro centrista, pensar en el espacio público es justamente invertir la realidad e invertir el recurso económico en el espacio donde la pirámide se va a ver como prioridad. El tema de caminar y pedalear antes que un carro de manera individualista antes de pensar en la posición de sólo el carro centrismo. Sin olvidar al adulto mayor al niño o a la mamá o a la abuelita que tiene que ir a recoger y hacer espera en las zonas de bien común donde el espacio público justamente se ve afectado. Cuando nosotros tenemos la pirámide al revés y el principal interés es llegar a pensar que la ciudad tiene que abocarse siempre al proceso de desarrollo para el bien de todos, las personas que andan en el bus la persona que utiliza, la acera para trasladarse a su trabajo o quién utiliza la bicicleta como un medio alternativo de transporte. El objetivo general del proyecto Mueve realmente es promover el desarrollo urbano integral en la línea de la agenda 2030, enfocado siempre en el objetivo 11. Sin embargo, la justificación de todos los objetivos que tenemos ahí es el 5, el 7, el 8, el 9, el 3, el 17 y el 15. Como nosotros para poder justificar el proyecto los 15 municipios.



Objetivo. Promover el desarrollo urbano integral en línea con la Agenda 2030 de desarrollo sostenible en los 15 municipios del área de influencia del Tren Metropolitano de Costa Rica.

OE 1

Fortalecer la gobernanza urbana.

OE 2

Inclusión de la población vulnerable y equidad de género.

OE 3

- Mejorar la reactivación económica, prosperidad e innovación urbana.
- Contribuir a la calidad ambiental y resiliencia

Un ente en común que tenemos que es en la línea férrea, es por eso que el área influencia siempre se va a dar de 1 km alrededor de la línea férrea, en cualquiera en cualquiera de los cantones. El principal interés, esa gobernanza que les menciono de los 15 municipios, así como la inclusión de la población vulnerable y el tema de equidad de género. El objetivo 3 es que nace nuestro proyecto en un proceso de pandemia, era mejorar la reactivación económica, la prosperidad y la innovación urbana, contribuir a la calidad ambiental y a la resiliencia, justamente por la necesidad que se ve en el proceso pandémico de aquellas ciudades que no tenían sus inversiones, sus buenas inversiones en el espacio público, el poco o nulo espacio en el cual se pudieran articular los ciudadanos en aquellos lugares donde realmente el proceso estaba, por un tema de densidad población estaba colapsado. El proceso de nosotros tiene como grandes, justificantes es el resultado, es el Pin Duot que es un plan intermunicipal que hicimos nosotros es levantar un banco de proyectos de todos los municipios. Esto se trabaja y tal vez para aclararles el equipo técnico que nosotros somos tenemos un somos encargados de los 15 municipios, sin embargo, en cada municipio hay un equipo técnico multidisciplinario, esta Gestión Ambiental, Desarrollo Urbano, Unidad Técnica Vial y la parte social, así como las Oficinas de Mujer que es los municipios, contiene también va a haber otros equipos que muchas veces se van a ir incorporando con el plazo que puede ser, el equipo de Gestión Social, Equipo Cultural y actividades que se tengan que hacer con los diferentes procesos. Ese Pin Duot fue desarrollado por Probus y trabaja una gran sombrilla para empezar a articular que el Cantón vecino, es decir, nosotros revisamos los procesos que se hicieron con Alajuela, ya que somos colindantes y los procesos con Flores, ya que Belén es colindante a pesar de eso, esa es una gran sombrilla que no llegaba como al objetivo específico y de beneficio del ciudadano belemita.

Resultados de mUEve



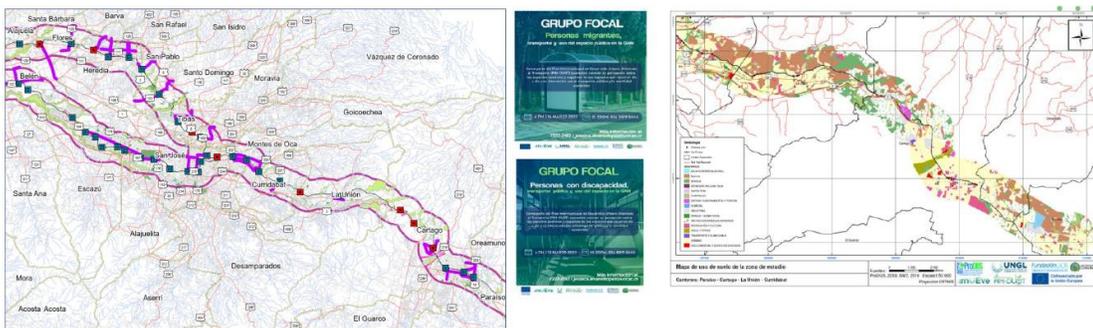
Hay un plan proyecto que es ese que está segundo, que dice PP Duot que ya más adelante se lo voy a explicar y una obra demostrativa, esa obra demostrativa son los fondos que se invierten de manera directa en el espacio público. Es la zona que lo que hace es banca la redundancia, demostrar todo el cambio que podría sufrir un espacio público en beneficio cuando se invierte en él. Otro de los resultados es el fortalecimiento institucional, trabajando todo el tema de instalar capacidades en los equipos municipales, el trabajar en la gobernanza como proyecto. Nosotros mensualmente hacemos un laboratorio urbano con todas las experiencias de cada municipio y las participamos entre los 15 cantones, así como con Gobierno central, además del tema de alianza público-privada que en muchos momentos se ha visto como el punto complicado de por qué se, siente hablar con la empresa privada, resulta que la alianza público-privada es el principal muchas veces el que afecta o beneficia a un Cantón, si se logra lograr una muy buena comunicación con ellos. Hoy nosotros podemos decir que el tema de alianza público-privada ha sido beneficio para que muchos cantones voy a dar un ejemplo. El caso de Heredia, que trabaja con la Empresa de Servicios Públicos de Heredia. Ellos en un proceso de boluevar. Que tenemos, ha trabajado el poder articular todo el espacio enverdecimiento en paz, igual en Goicoechea con Empresarial del Este y es trabajo que nosotros hacemos también en el caso de Belén con la empresa privada hemos hecho conversaciones, por ejemplo, con AFZ para articular los espacios que si bien es cierto hay un beneficio de ellos, pero también hay una responsabilidad empresarial que podemos aprovechar. Y el tema de transversalidad que son los 3 ejes que trabajamos, el tema de participación ciudadana, la escogencia del proyecto, donde hacemos la obra demostrativa no fue iniciativa de nosotros, sino los talleres de participación con la ciudadanía, que llevábamos 2 años de estar trabajando con ellos y se hace una convocatoria para poder lograr decir cuáles son las necesidades, a dónde se traslada la gente, cuál el funcionamiento que tiene de día, de noche ese espacio y también qué hace los fines de semana las personas, esos talleres de participación son parte de la responsabilidad para poder ejecutar un proyecto con la justificante de transversalidad. Otro tema es el tema de género, explicar realmente cómo es el funcionamiento de esa cotidianidad de las familias, a quién no estamos, considerando si hay un tema de poblaciones vulnerables, hablese de que hay momentos. Hay tiempos que en algunos cantones hay un traslado de personas migrantes, hay un traslado de jefa de hogar por cuestiones de los horarios o por cuestiones de laborales que provoca que el movimiento tenga una particularidad. Por ejemplo, Navidad en cualquier

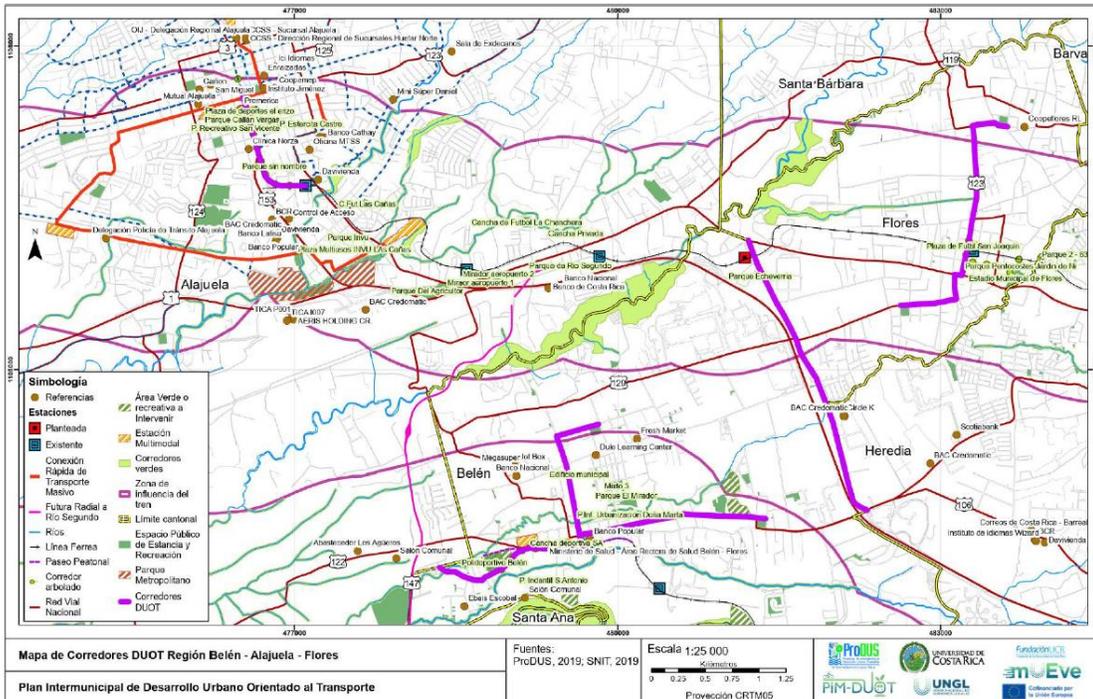
Cantón es una particularidad, por eso no hacemos análisis de transitabilidad cuando no está ni la escuela funcionando o cuando estamos en fin de año porque los movimientos ciudadanos son diferentes y el tema de enverdecimiento, que es una de las aristas más importantes que tiene el proyecto por el tema de resiliencia. Las herramientas de gestión territorial, como bien les mencionaba este es un producto que se lo trabaja ProDUS de la UCR donde ya tenemos los últimos resultados. Ahorita estamos haciendo ajustes finales para la publicación ya las impresiones del documento y vamos a trabajar en la entrega a cada municipio. Se les va a venir a presentar a ustedes al Concejo sobre los resultados de esa gran sombrilla del Plan Intermunicipal y los resultados que tiene específicamente para el Cantón de Belén. Así es como se ven los mapas, están articulados si lo ven aquí. Es donde trabajamos realmente la región que se ve Belén Alajuela Flores para poder articular proyectos a nivel nacional que pueden ser de envergadura y de beneficio para los 3 cantones. Las herramientas de gestión territorial esas justamente en el proceso en el que estamos ahorita donde hay un tema de alianza público-privada para poder hacer muchas veces la obra de plan proyecto o bien hacer una contrapartida municipal o si no se trabaja simple y sencilla con el proceso que ya hoy la, Municipalidad ya tiene otorgado por el beneficio de participar entre los 15 municipios. La ejecución que está se ha estado haciendo es 23-24. 23 porque iniciamos con los cantones de Curridabat Goicoechea, pero, tenemos Flores también un poco más avanzados y ustedes estamos ahorita ya en el proceso de culminación. Ahí, como se ve en negrita, ya está definido el tema de la donación si no tiene contrapartida por parte del municipio y que la obra demostrativa se construirá en calle Ande, que ya se los voy a ir explicando en este momento solo estamos a la espera de las últimas observaciones que nos hace unidad técnica para ver el pliego de condiciones para poder contratar el proceso, pero estamos en los puntos finales realmente.

Herramientas de gestión territorial

PIM-DUOT: Plan Intermunicipal DUOT

- En el área de 1km a cada lado de la línea del Tren Metropolitano
- Ejecución 2022-2023: ProDUS (UCR)
- Avance: Propuestas (95%). Se tiene pendientes los últimos cambios requeridos por la UE y la generación de materiales impresos.





Herramientas de gestión territorial

AP y OD-DUOT: Anteproyectos y Obras Demostrativas DUOT

- 15 obras demostrativas cantonales
- Ejecución 2023-2024
- Definidas las OD en los 15 cantones, en proceso la definición de contrapartidas, convenio de donación y pliego de condiciones de contratación.

En el caso de Belén, se ha definido que la donación no tiene contrapartida y que la OD se construirá en Calle Ande. El convenio esta aprobado y se esta a la espera del VB del pliego de condiciones para contratar.



Belén

ESTADO ACTUAL



Belén

ESTADO ACTUAL



Simbología

-  Predios Públicos
-  Zonas Verdes
-  Delimitación Sectorial
-  Río y quebradas
-  Línea del Tren

Este es el estado de la condición de Belén, justamente en la zona de plan proyecto que es esta zona que se ve remarcada de rojo. El plan proyecto lo que hacemos es intervenir no solo analizar la propuesta a nivel vial o a nivel peatonal, sino realmente articularla desde la vivencia que tiene la población desde la afectación ambiental o los beneficios que tenemos en esa zona y poder justificar de la manera resiliente más importante este proyecto. Como lo ven ahí, ya lo que hacemos es un levantamiento para poder delimitar la zona, buscar el tema de la línea del tren en el caso de calle Ande. Toda la afectación o beneficio que tenemos a nivel paisajístico de las quebradas que les rodean a ustedes como casco urbano, la trama vial y los predios públicos para poderlos articular y buscar esa justificación o ente que podamos hacer un corredor donde la gente se beneficie en mejorar esa caminabilidad o transitabilidad entre los espacios públicos. El proyecto justamente es, esas zonas son, calle Ande el tema de las estrategias, buscar esa justificación de infraestructura verde ya existente, más bien es una recuperación de la zona de protección y seguir protegiendo hacia el sector que hoy no es que está degradado, pero sí podíamos hacer un beneficio de, exaltar de mejor manera. Podían hacer un articulador peatonal. Buscar esa experiencia con el río, las mejores de intersección en la cruzabilidad,

porque si es un poco más difícil que son, estudios que también revisamos por tiempos y velocidades. De cómo cruza la gente y la pacificación vial que es con la intención de que el ciudadano entienda que la ciudad es para la gente y no para los carros. Cuál es la propuesta, cuando nosotros entramos aquí sobre calle Ande, aquí justamente vamos a hacer una recuperación de zona verde y esto se llama sinuosidad de la calle. Es hacer un leve desvío sobre la calle, nada más para que bajemos la aceleración del vehículo, esto que se ve, aquí lo que intentamos es hacer recuperaciones en estas zonas para que esto que hoy son aceras no existentes, poder articularlas y llevarlas a buena función. Aquí ya la Municipalidad ha empezado a trabajar.



Obra demostrativa de Belén

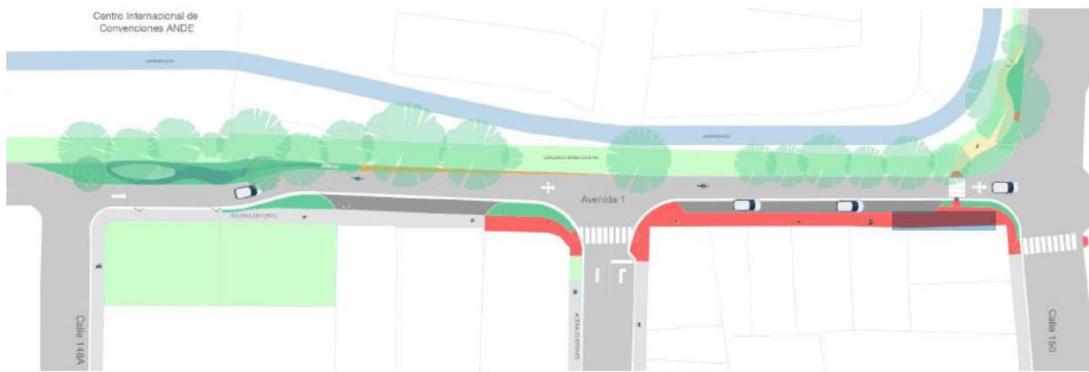
Estrategias

- Infraestructura verde
- Continuidad de acera
- Articulación de experiencia con el río
- Mejoras en intersección para la cruzabilidad
- Pacificación vial para tráfico motorizado





Obra demostrativa de Belén



COMPONENTE	CANTIDAD
# de Obras Demostrativas	1
M ² de Obras Demostrativas	1500 m ²
Metros cuadrados Infraestructura: Peatonal	314.2 m ²
Metros Lineales Infraestructura: Ciclista	150 ml
M2 de Áreas Verdes intervenidas o Construidas:	
áreas verdes	355 m ²
drenajes urbanos sostenibles	120 m ²

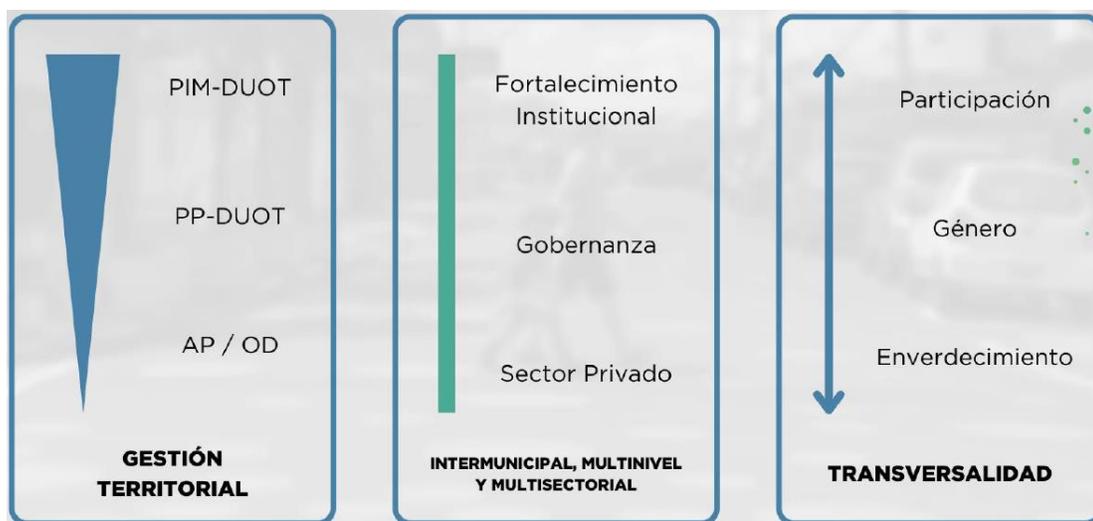
PLAZO DE CONTRATACIÓN: 25 Semanas

MONTO ESTIMADO: ₡57.492.280,00

Con algunos vecinos que ya han estado más bien de manera oportuna, ellos adelantando su trabajo personal, del predio para adentro. Para poder mejorar estas condiciones, la propuesta de aquí es realmente hoy, que las raíces que están expuesto de ese árbol no es dañar al árbol, sino más bien pasar por encima con justificaciones que ya los han hecho en diferentes zonas, en diferentes parques del Cantón de ustedes. La obra es realmente 1500 m² y los metros de infraestructura peatonal serían 3142 m² y en tema ciclista serían 150 M, con un interés en las áreas verdes que podríamos articular que son estas zonas que están aquí, que están fuera de la zona de protección de 355 m². Como resultado que les mencionaba de estos 3 grandes ejes que nosotros tenemos ya hoy puedo contarles con total detalle que es el fortalecimiento que se ha hecho en la institucionalidad. Belén no ha sido aparte de esto, que es un intercambio con Colombia que se ha tenido como justificante de un proyecto hermano que tenemos en el momento que gana Costa Rica. También son 60 personas que participaron en 2 sesiones y se hizo intercambio en España tanto político como técnico. Asistieron a las sesiones y además el programa de capacitación Duot se continúa en Costa Rica de manera virtual o de manera

presencial con expertos. El curso de Ciudades Inteligentes, cada municipio recibió una capacitación por parte de la UNA y hoy tenemos próximamente la siguiente sesión de entrega de estos indicadores de Ciudades Inteligentes. Claramente ustedes son de los que llevan la punta por ya tener tanta experiencia en sistemas de inteligencia, sin embargo. Esto ha servido para que sea un tema de experiencia compartida para los otros municipios que no tenían ese conocimiento. Y además de los webinar abierto a toda la población que se generalmente hacemos en temas específicos de desarrollo urbano orientado al transporte. El tema de gobernanza intermunicipal y multinivel son los compromisos que se han hecho a nivel latinoamericano y a nivel central con los 15 municipios, estas fotografías que se ven ahí son los primeros lanzamientos del laboratorio urbano orientado al transporte y la firma de los Alcaldes en su momento, que se hicieron partícipes para seguir trabajando la red intermunicipal.

Resultados de mUEve



Fortalecimiento institucional e intercambio de experiencias

Intercambio con Colombia:

- +60 personas participantes en las 2 sesiones realizadas.

Intercambio con España:

- 48 participantes: personal técnico, autoridades locales, autoridades nacionales
- 3 - 4 municipios, 12 ponencias, 6 visitas técnicas: movilidad y transporte sostenible, gobernanza intermunicipal, planificación urbana, innovación, entre otros.

Programa de capacitación DUOT

- 12 sesiones modalidad mixta, incluyendo una sesión de trabajo de campo.
- 32 personas participantes de las 15 municipalidades

Curso Ciudades Inteligentes y Sostenibles, CINPE UNA

- 8 sesiones modalidad mixta
- 40 personas participantes de las 15 municipalidades, UNGL e IFAM

Webinars y Coaching abierto a toda la población

- 7 sesiones de webinar (en promedio 50 personas por sesión)
- 2 sesiones de Coaching

- Movilidad sostenible, SMART cities, género, APPDs, participación
- Acompañamiento de procesos locales (PIM-DUOT, PP-DUOT, AP/OD, etc.)



Gobernanza urbana intermunicipal y multinivel

- Asamblea de representantes y Comité Director.
- Presencia en Concejos municipales.
- Elaboración de ruta y ecosistema de Gobernanza DUOT.
- Convenio Marco de Cooperación Intermunicipal firmado por las 15 municipalidades
- Creación del Laboratorio de Desarrollo Urbano Orientado al Transporte (LAB-DUOT)
- Elaboración de propuesta para la creación de un ente de Gobernanza DUOT Intermunicipal



Ese es fotografía de lo que hacemos del Laboratorio Urbano orientado al desarrollo, de transporte donde hemos hecho en cada uno los cantones, lo que hacemos es contar las experiencias y no necesariamente están en el área de intervención, cuando se ha trabajado en Belén no se trabajó única y exclusivamente el tema vial o el tema de calle Ande de si no realmente con todas las experiencias. En su momento recuerdo que Daniel fue a exponer sobre el sistema de inteligencia, donde ha hecho que municipios vecinos. Y no es sino necesariamente, como en el caso de Tibás y Goicoechea han aprendido de las experiencias que ya Belén les ha otorgado. Esta es una actividad muy bonita que se hace cada octubre, se llama Octubre Urbano, donde nosotros hacemos urbanismo táctico, eso es hacer como con pintura, con mobiliario de bajo costo, realmente hacer propuestas de cómo podríamos visualizar la ciudad, donde los casos de experiencia por, ejemplo, La Unión que hoy casualmente andábamos con representantes de Bruselas. Por eso es que doña Karen no pudo asistir a la sesión. Está trabajándose para ver los modelos y las experiencias que podríamos hacer posterior hoy. La Unión trabaja con un entorno escolar hecho solo con pintura, que pensamos que iba a durar solo un mes y ahorita más bien se le va a invertir mayor fondo, que es esto. Justamente esta que se ve aquí es un entorno escolar. Se ha trabajado en muchos de los cantones de manera participativa, con equipo para empezar a hablar sobre la sensibilización y los procesos de desarrollo urbano, oriental, transporte. Y la idea es que la gente, sea participe del desarrollo de la construcción del espacio público que hace el municipio y no solo aprende a valorarlo sino a vivirlo y a revitalizarlo. Esto es un trabajo en el que vaya ustedes como Concejo Municipal fueron partícipes, ya se hizo la moción que ya fue aprobada para poder participar en la red municipal de desarrollo orientado al transporte como mecanismo de gobernanza, así como y se los leo literal de gobernanza intermunicipal que promueve la cooperación y coordinación entre las Municipalidades para desarrollar los criterios de planificación urbana oriental, transporte y cuya expresión jurídica será definida posteriormente por la Municipalidad de participantes.

Lab – Duot



OCT | URBANO





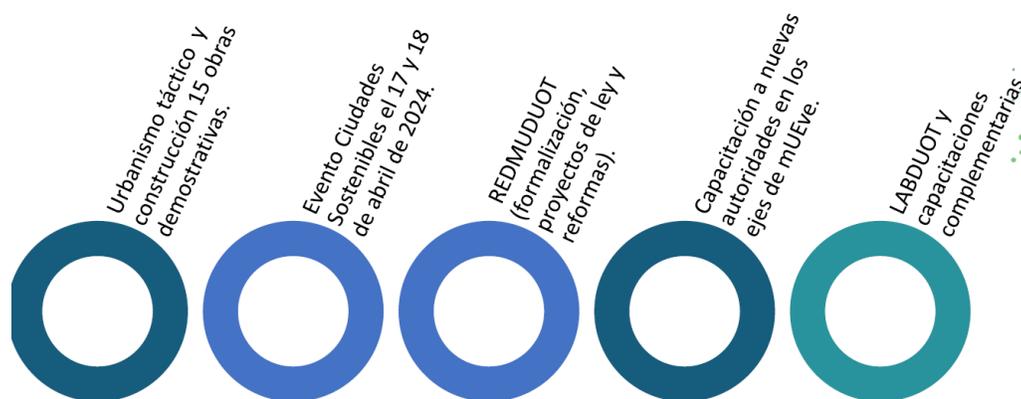
MOCIÓN

1. Apoyar la constitución de la Red Municipal Desarrollo Urbano Orientado al Transporte (REMUDUOT), como uno de los mecanismos de gobernanza intermunicipal que promueve la cooperación y coordinación entre municipalidades para desarrollar los criterios de planificación urbana orientada al transporte y cuya expresión jurídica será definida posteriormente por las municipalidades participantes.
2. Se autoriza a la persona Alcalde a firmar dicha constitución y a las personas que ejerce la presidencia del Concejo Municipal a participar de la REDMUDUOT.

La intención de esto es poder hacer proyectos de ley donde se pueda justificar esa articulación de gobernanza y poder desarrollar modelos de transporte donde sí sea realmente beneficiado cada municipio. También en esa misma moción se autoriza a en este caso la Alcaldesa a firmar dicha Constitución y a las personas que ejerzan la Presidencia, el Concejo Municipal a participar de la red MUD, esto en el marco de muchas otras cosas, no solo es un tema de gobernanza si no es un tema de lograr participar en nuevos proyectos como lo es Mueve y que se gana fondos cada Municipio tiene una y aquí creo que lo tengo son 100800 USD que se gana cada municipio, capacitación que se da a lo largo del proceso y creo que el trabajar en una red puede justificar que nuevos proyectos puedan ser beneficiados como Cantón. Hoy justamente estamos en este, ínterin ya hemos hecho urbanismo táctico y mediciones para saber qué los números nos pueden dar. Hicimos un evento ciudades sostenibles el 17 Y el 18 de abril en el Centro de

Convenciones. Hemos trabajado en las reformas y los proyectos de ley para poder trabajar en la red Mo Duot, que era lo que les mencionaba la moción y la capacitación de las nuevas autoridades, ustedes la estaríamos haciendo en agosto, se va a trabajar en talleres, tal vez no tan intensos, pero si una mañana o una tarde para poder trabajar todo el tema de desarrollo urbano orientado al transporte, además que es un tema de planificación urbana que les puede beneficiar cuando se vuelva a trabajar o se vuelva o tengan que hacer una revisión al Plan Regulador y demás temas que son importantes en el tema del ordenamiento territorio, así como las capacitaciones y las invitaciones que se les va a hacer a ustedes, Regidoras y Regidores en el tema de laboratorio Urbano. Y de manera muy general ese es nuestro proyecto, yo quedo de verdad, primero el agradecimiento que nos hayan otorgado este espacio y también todas las dudas y consultas. Además, me gustaría que si no siguen, que nos sigan en las redes, en Facebook y en Instagram, donde naturalmente pasamos haciendo avances de cómo van las obras de cada de Cantón y también los talleres y capacitaciones que naturalmente hacemos y por supuesto que está invitadísimos, más bien muchas gracias.

Ruta 2024: Obras demostrativas y REDMUDUOT



¡MUCHAS GRACIAS!



La Regidora Propietaria Ana Betty Valenciano, aclara que buenas noches doña Adriana, como bien sabe, nosotros venimos asumiendo esta responsabilidad de Regidores, hay temas que todavía no conocemos a profundidad y el tema de Mueve es un tema que es nuevo para nosotros, pero, me di a la tarea de ingresar a la página de la Unión de Gobiernos Locales para conocer un poquito más a fondo sobre este proyecto y cómo estaba involucrada la Municipalidad de Belén en todo el proyecto y me pareció, muy atinado. Lo que tienen ustedes expuesto en la

página sobre el proyecto, como bien lo decía usted, es un proyecto que se presentó desde Costa Rica a través de la Unión de Gobierno Locales, que obtuvo, 5000000 EUR y ustedes tuvieron la buena idea de hacer partícipe a 15 Municipalidades del país en el proyecto. Belén es una de ellas. Yo quisiera consultarle en la página, dice que cada uno de los municipios iba a obtener 100000000 de colones para la obra demostrativa, conversé un poco para averiguar sobre la obra demostrativa que la Municipalidad designó, que la parte técnica con la Alcaldía anterior seleccionaron, que es lo que usted explicaba ahora la intervención que se va a hacer en la calle Ande, un poco lo que usted decía, que es reforestar, hacer los pasos peatonales y una bahía que se va a hacer para hacer un poco esa calle, más bonita, más presentable, más accesible para que los peatones nos vayamos adueñando, como decía usted, de las calles, yo quería, consulté, pero, no tuve tanto tiempo para hacerlo. Sobre el presupuesto que está asignado para la obra demostrativa, son 100.000 millones, de colones en realidad lo que le corresponde al municipio quería averiguarme de la parte administrativa, pero tal vez ahora la Alcaldesa nos pueda verificar cuánto está valorada la obra, demostrativa que la Municipalidad propuso yo estuve sondeando y los mismos objetivos que usted mencionó son los objetivos que están en la página, que todo esto nació a raíz del tren metropolitano del tren eléctrico que venía para Costa Rica y que un poco era facilitar, el acceso a ese proyecto tan interesante que había de movilidad y que hubiera sido de mucho beneficio para los costarricenses, a mí me parece como decía usted, que los proyectos o las obras demostrativas, aunque están ligadas por lo menos a 1 km de la línea férrea. Pensé en algún momento, porque nosotros no decidimos invertirlo en la línea férrea si ya teníamos 2 puntos estratégicos que los vecinos han venido exponiendo las necesidades que hay en esos 2 puntos específicos de intervenir, pero, la parte administrativa decidió que fuera en calle Ande, que también es otro sector que ha venido sufriendo inundaciones a lo largo del tiempo y que también es merecido invertir en esa parte y hacer revivir darle otro aspecto a esa calle, como lo mencionábamos ahora, de reforestar y de hacerla mucho más accesible para los peatones. Quería consultarle eso, si son los 100000000 de colones lo que está destinado para el municipio y que tal vez, nos diga cuánto está valorado la obra demostrativa como para hacer nosotros un balance de lo que se está invirtiendo a través del proyecto y ver cómo se van a ejecutar los fondos. Porque, a pesar de que son donaciones que se llegan a la Municipalidad a través de un proyecto que ustedes presentaron y que tuvo que haber sido muy bien presentado para poder obtener un premio como el que se obtuvo y que los felicito por ese esfuerzo que se hace. Pero, sin embargo, sigue siendo fondos de los que nosotros tenemos que al final, dar cuentas y transparencia, el manejo de los fondos, quería hacerle esa consulta y ver nosotros cómo va el avance a lo interno de la administración, con finiquitar los detalles que faltan para la obra demostrativa.

La señora Adriana Fuentes, habla que muchas gracias Regidora por la pregunta es muy difícil contarles esta parte lamentable, el cambio que ha tenido el dólar es lo que nos ha afectado a nosotros, a pesar de que recibimos en EUR la transferencia se hace en dólares y cuando vemos el cambio el tipo de cambio nos ha afectado a este es el monto 57000492 y sin embargo creo que aumenta un poquito, puede ser que sean 59, casi 60000000, pero de los 100000000 de colones sí ahorita tenemos ese monto. Hablémoslo de 59-60, les estoy dando números gordos y no soy la financiera. Esa es la parte lamentable, como usted lo mencionaba, ahorita nosotros estamos en proceso listos para contratación, solo esperamos que don Óscar de la Unidad Técnica nos haga las últimas observaciones al pliego, condiciones para contratar nosotros en

la contratación duramos alrededor de unos 15 días máximo se hace una contratación directa en este momento desde BNG desde Holanda. Nosotros mandamos a proveedores muchas veces, entregado de una lista de proveeduría del municipio, además de las constructoras que ya tienen experiencia con otros municipios, es decir, tenemos un Banco de proveedores que los mismos municipios nos han entregado, que son completamente transparentes y libres para poder revisar justamente el proyecto. Nosotros podríamos hoy decir que cuesta 57000000 otorgados por el premio, por la Unión Europea, no entran directamente al municipio si no entran como donación, nosotros como proyecto, quienes contratamos y quienes ejecutamos y quienes supervisamos, tenemos una contrapartida. De algunos municipios en este momento no tenemos una contrapartida terminada de parte del municipio, pero sí tenemos el acompañamiento técnico del municipio. Eso sí es claro como usted lo mencionaba, es un proyecto que nació desde la mesa técnica multinivel, por eso es que está en la primera diapositiva que hablaba. No solo son los municipios socios que son los 15 municipios, sino el MOPT el INVU el MIVA por qué nace en la mesa técnica multinivel que es una administración anterior, Don Carlos Alvarado se trabajaba una mesa para hablar sobre ordenamiento territorial. Ese proyecto como es el, como hay varios otros proyectos que surgieron como iniciativa de esa mesa por dicha si quieren funcionando y Mueve uno de ellos donde el principal interés era el tren metropolitano. Muchas propuestas, por ejemplo, el caso de San Joaquín de Flores no iba a estar al frente de la Escuela de Estados Unidos, sino que iba a ser cerca del colegio porque el tren el frenado ya no iba a ser en el frente de la Municipalidad. Tuvimos que hacer el cambio en este proceso estos últimos años, pasó en el caso de Tibás también el frenado ya no iba a ser en Condal, sino que debe ser en cuatro reinas de donde frena, tuvimos que mover la propuesta, nosotros no fue que no tuvimos iniciativa de parte de doña Ligia Franco, que ella es la que se encargaba del área del que se encargue el área de Planificación. Sin embargo, el proyecto tiene que estar en territorio municipal, no podría ser a pesar de que ese que hay algunas viviendas y muchos, varios que podrían tener todo el beneficio al estar enclavados sobre la línea. Nosotros no podemos invertir en territorio que no sea municipal, por eso como nacen las prioridades. Antes de llevarlo a la comunidad, vemos con los departamentos de cada municipio, sacamos un Banco proyecto de 5 proyectos, revisábamos que tuvieran aquel acuerdo, por ejemplo, interés municipal de parte del Concejo Municipal, que revisáramos que tuviera alguna contrapartida de otros programas, podía ser de desde partidas específicas o que ya estuvieran presupuestadas y que estuvieran dentro de los planes de planificación que ya se habían gestado en años anteriores y que tenían esos pendientes. Es por eso que calle Ande está dentro de esa lista prioridades y se toma la decisión de seguir trabajando allá. Yo sé que en algún momento de parte de doña Ligia había el interés de que se pudiera trabajar, incluso acerca de la estación, que ya ustedes han hecho una muy buena intervención ahí, además una muy buena inversión. Pero sí por el tema de que nosotros podíamos ser solo en Administración y que estuviera dentro de un Banco proyectos que ya tuviera prioridad. Es por eso que se da la escogencia de calle Ande y si el monto ya no son los 100000000 de colones exactos, sin embargo, hay muchas oportunidades, por ejemplo, que el diseño y la construcción puede ser incorporación de otras partidas y de alianza público privadas, que es un tema que yo creo que es importante conversar el tema de que el equipamiento hablese de iluminación, banca, basureros, parqueaderos de bici, pudiéramos articularlo con la empresa privada. En el caso de Belén, no sé si me queda alguno de los comentarios, por favor me lo indica con mucho gusto.

El Regidor Suplente Sigifredo Villegas, puntualiza que, a la expositora, muchas gracias por la exposición tan completa. Quiero decirle que, nosotros este, proyecto fue aprobado del Concejo anterior, yo realmente hasta ahorita uno se viene enterando de esto. Pero si leyendo el proyecto hoy en la tarde en la casa sí me llama la atención. Que uno de los objetivos es la reactivación económica, prosperidad e innovación urbana en el área de influencia del tren metropolitano. No puedo entender cómo, se sale este proyecto que hoy vemos aquí de esta área de influencia, si aquí estamos hablando de 1 km al lado de la línea férrea, según lo según la exposición, pero vamos a hacerlo al Ande, no entiendo. Tenemos en la sesión anterior, yo mismo lo dije, tenemos una gran problemática aquí en el puro corazón de Belén, en la línea férrea, ese kilómetro del que se hace mención nos hubiese alcanzado desde la estación del tren hasta el barrio de San Isidro, de haber mejorado todo ese bulevar del que se habla sobre la línea férrea, que está tan feo tan falto de estética, yo no sé cómo hacemos esa mezcla de decir que el Incofer no tiene nada que ver con esto. O sí y es un asunto del tren metropolitano, si es un asunto de Movilidad Urbana, nosotros debemos fomentar y debemos ir hasta el Incofer para que la inversión que se hizo desde el barrio de San Isidro a San Rafael de Ojo de Agua con estación nueva incluida se reactive, el tren tiene que ir hasta San Rafael de Ojo de Agua y así, disminuimos las problemáticas que tiene el bus, el que viene de San Rafael a San José. Y con eso podríamos mejorar mucho y damos una obra, realmente para el objetivo de lo que fue asignado para los demás cantones que tenían que ver con el tren, así que esa es mi opinión.

La señora Adriana Fuentes, comenta que, tal vez voy a hacer hincapié en el tema, es 1 km a la redonda justamente porque no podemos tocar, yo no podría ir paralelo, si esta es la línea férrea, yo podría ir a la acera al frente que sea de total territorio municipal, aunque sí sé que hay una necesidad, es carencia. Realmente del Instituto de Ferrocarriles, si no es una responsabilidad del proyecto, a pesar de que hemos tenido una muy buena articulación de parte y hoy de parte de la Presidencia de Incofer, no podríamos invertir los fondos. Yo eso era lo que mencionaba que doña Ligia Franco siempre hacía hincapié de poder hacer una articulación en ese territorio, pero no puede ser dentro de la administración de Incofer, sino solamente administración municipal. Y ese kilómetro es 1 km de la redonda, es decir, en paralelo, en cualquiera de los terrenos donde pudiéramos trabajar en tema municipal.

La Alcaldesa Municipal Zeneida Chaves, entiende que muchas gracias por estar acá, la verdad que esto ha sido un proyecto que cuando llegaron los fondos nos ilusionamos todos. Nos ilusionamos porque creímos que era un proyecto que iba a ser, prácticamente articulado, que nosotros íbamos según la necesidad. Lo íbamos a proponer, acá el primero que se aparten aquel momento fue el IFAM. Después se apartó el Incofer, no crea que yo creo que ha sido un proyecto resiliente también porque más bien el poder invertir y redireccionar en el mismo Cantón en ese kilómetro, fue una solución que se presentó para no perder la oportunidad de que quedara invertido en el creo que acá hay algo que, igual que Adriana, igual lo digo yo desde donde estoy en este momento. Llegaron a acuerdos que lo desconozco, sinceramente creo que nosotros hemos estado trabajando más bien en no perder la oportunidad de la inversión de la obra demostrativa dentro del Cantón. Creo que se generará un informe como debe ser, lo generará. Nosotros también fiscalizaremos con todos los técnicos que estuvimos en aquel momento porque esto fue una construcción participativa. Invitados en diferentes sectores, yo como Regidora participé y por el interés de la movilidad no me acuerdo si participé en el taller

que se hizo la construcción. Creo que hay muchas cosas que solo a través del informe después saldrán, pero más bien deberíamos estar en este momento bastante agradecidos. Que se redireccionó a poder invertirlo en el Cantón y que una parte en la cual ahorita está teniendo mucho riesgo, lo que es esa parte, hoy va a tener un nuevo uso. Y va a darle una buena vistosidad y creo que pronto estaremos con más avances, más bien gracias.

El Regidor Propietario Ulises Araya, manifiesta que muy bienvenida doña Adriana, agradecer la presentación. El tema de la Movilidad Urbana es fundamental para Belén, siempre que ustedes han venido, lo hemos expresado. Belén el tema de las presas que sufrimos aquí en el Cantón es lo que más le duele, lo que más le chima en el zapato. Para eso hay 2 formas de abordarlo, ya hemos hablado de las obras impostergables, la mega rotonda que está en proceso constructivo. La rampa, es lo que está en proceso constructivo, la megarotonda todavía tiene que venir. Y lo que será en su momento, la pista que va de Panasonic al Aeropuerto, eso nos va a ayudar a descongestionar, pero eso es una parte. La segunda parte es precisamente ese tipo de proyectos que estamos viendo, proyectos que nos ayuden a modernizar nuestras vías y a darle un verdadero y sin sincero sentido a la pirámide de la movilidad, tenemos que aprender a dejar atrás esa visión del carro centrismo que, por ejemplo, provoca que uno vaya a ser un mandado 400 M. Yo conozco gente que hacer un mandado 400 M de la casa y saca el carro, ese tipo de cosas es las que culturalmente tenemos que cambiar y con ese tipo de obras me parece que abonan en algo yo igual lamento la situación de lo que ocurrió con el tren porque efectivamente la idea original del proyecto era hacerlo con la línea. Pero sabemos que el cambio de gobierno que se dan en ocasiones frustra que haya un seguimiento de los proyectos, cuando pasó el cambio del Gobierno anterior nacional a lo del tren eléctrico, fue tirado a la basura. Y no entiende lo que ocurrió acá. Tenía una consulta y una propuesta para el Concejo, para los compañeros y compañeras Regidores. La consulta es con respecto, estoy viendo aquí el plano y veo que está involucrada, el área verde me parece fenomenal y genial que se aproveche para rescatar el área de protección del río que está ahí en la calle Ande, pero quería consultar si se ha valorado o se ha conversado con el Ande porque parte de esa área verde que observo ahí me parece que es parte de la finca Ande, eso habría que valorarlo por lo mismo que usted nos mencionaba ahora y que solo se puede invertir en territorio y en terreno municipal. Esa es la consulta. Si han hablado con el Ande con respecto, también a lo que mencionaba ahora el compañero. Recordemos que hay una medida cautelar que saldrá en algún momento donde se le va a pedir al Ande que tiene ya que quitar el puente, el puente antiguo, que ya no se usa para entrar. Eso tiene que retirarse, sería una pena que hagamos toda esta hermosa obra y que luego cuando se venga el derribo, el del puente, haya que meter back hoe, tractores, etcétera y algo se vaya a dañar, ahí hay que tener una comunicación como la que ha intentado tener el compañero Sigifredo con el Ministerio de Salud para efectos de que coordinemos institucionalmente. Y no vayamos a hacer que invertimos y luego hay que ir a derivar, hay que coordinarlo y quería proponerle a los compañeros que en el acuerdo pudiéramos tomar que antes de que salga en SICOP el pliego de condiciones de la obra, ver si pueden compartirlo tanto el pliego de condiciones como el anteproyecto que en ese yo sí estuve con Zeneida cuando lo vimos en el Comité de Movilidad de aquí en la Municipalidad de la calle de Ande, que era un proyecto ya anterior que tenía la Municipalidad con el Comité de Movilidad Urbana. Que tiene la Municipalidad., para efectos de que lo conozca el Concejo, sería bueno solicitar en el acuerdo

que la administración lo suba también el pliego de condiciones de la obra antes de subir a SICOP para ver específicamente lo que se va a hacer ahí en la calle Ande.

La señora Adriana Fuentes, consulta que Regidor, solo quería hacerles una aclaración el pliego condiciones, por supuesto que lo pueden revisar. Nosotros no hacemos contratación de Sicop porque se hace una contratación desde Holanda, no se hace ese sistema, se trabaja con la invitación, es una, invitación directa que se hace a las empresas. La proveeduría del municipio, si entrega a todos los proveedores que ya por recomendación, por experiencia que ha trabajado en obra pública, justamente en temas de movilidad. Esto es una ventaja que Belén tiene mucha experiencia, quienes les ha trabajado les podemos ver proyectos en ejercicio y eso es un gran beneficio, pero con mucho gusto les podemos compartir el pliego de condiciones. Justamente la pregunta que usted me hacía sobre si se ha trabajado con la conversación en el caso de Ande no, nosotros creemos que es un buen momento para empezar a trabajar el tema de alianza público privada y lo digo por ejercicio, ya así lo hacemos ahorita que estamos en Flores, nosotros si estuviéramos hablando en fecha no que mañana don Óscar lo va a decir check al pliego condiciones, mentira que sea contratar mañana, por cuestiones de agenda Holanda a mediodía ya están de tarde, que contratáramos la otra semana hacemos invitación. Estaríamos en aproximadamente para iniciar obras alrededor de un mes pensando que habláramos de que el lunes vamos a empezar a hacer las invitaciones, es un buen momento para desde Alcaldía perfectamente de Concejo Municipal podríamos articular las reuniones con Ande para empezar a justificar justamente lo que usted menciona ahorita el tema de no dañar obras justamente cuando ya estamos en avance, yo creo que es un buen momento nosotros en temas de diseño, a pesar de que ustedes ven eso, nosotros tenemos que trabajar, planos constructivos, siempre se le otorga un mes a la empresa que diseña ese mes es un buen momento para hacer negociaciones con vecinos, hacemos talleres con la empresa que se contrata, también se hace talleres participativos para que la gente empiece a reconocer la afectación que va a tener mientras hemos en proceso de construcción y cuáles son los beneficios que va a tener a posteriori, yo creo que eso es un buen momento. Haciendo utilizando este ratito de palabra, quería mencionar ahora que, dijo. Sí, somos un equipo resiliente, somos ahorita 5 compañeros que trabajamos para los 15 municipios, pero creo, de valor de mencionarles que ustedes están entre los primeros 4 municipios que estarían ejecutando obra en este momento, Curridabat, Tibás, Goicoechea y Flores son los cantones que están en proceso de construcción. Flores iniciaría a partir del 01 de agosto, hiciera construcción, estamos en proceso de diseño en este momento, es algo de gran valor pensar que entre los 15 municipios Belén estaría ahorita trabajando entre los primeros municipios, es decir, estaría cerrando con obra constructiva en el en el año cuatro, no en el último año de cierre y esto es un beneficio porque podríamos estar buscando. Para fondos para extender la obra demostrativa para buscar capacitación y para seguir trabajando con BNG desde Holanda y Fomento San Sebastián desde España, creo que es un buen momento porque aprovecharíamos ese año que nos queda de hincapié de experiencia vivida, trabajada en sitio y poder hacer una extensión u otra parte de la obra demostrativa, porque este es una partecita del plan proyecto, hay un gran mapa, que ustedes vieron no solo qué hizo UCR, sino el que trabajó la consultoría. Donde se revisó esto con la comunidad que podríamos hacer otra obra perfectamente desde ya el anteproyecto que existe.

La Presidenta Municipal Teresita Venegas, especifica que y sin más que decirles nada más que muchas gracias en nombre del pueblo de Belén, de los vecinos del Ande. Ojalá que si hay un próximo proyecto. Tomen muy en cuenta, el aspecto, del tren en Belén, ojalá con todo eso que nos han comentado. De ustedes de la aplicación en sus análisis de inteligencia futura y visualizar, las problemáticas nuestras, porque hoy los vecinos lo que necesitan es que le afiancen por dónde pasar, salir o entrar. Pero en un caso futuro de que en Belén se ponga un tren. La solución es futurista también o es hacer en ese trayecto de 1.6 o 7, 1km, ojalá una solución viable futura aérea o subterránea, porque imagínense ustedes compañeros cuando tengamos un tren, pasando por ahí a una velocidad x cómo van a hacer estos vecinos, adultos mayores, niños y todo para salir entrar a los vehículos, que usted se lleva a la inquietud, sobre todo que es un tema que viene de países del tercer mundo que manejan esas soluciones. Con más son más pragmáticos, no, tenerle miedo a que nosotros tengamos una solución también futurista que se lleva esa inquietud.

La señora Adriana Fuentes, informa que les quiero agradecer primero que todo a nivel personal olvidé felicitarlos. Yo fui 2 administraciones Regidora y sé la función, la tarea y todo el peso que cae sobre ustedes y la responsabilidad. Por eso, primero que todo felicitarlos y demás agradecerles. De parte de la UNGL y el proyecto Mueve esa apertura. Próximamente se les va a llegar la invitación para los talleres para empezar a trabajar sobre desarrollo urbano orientado al transporte para que conozca más sobre el proyecto. Y segundo, total transparencia con el trabajo que nosotros vamos a hacer ya semanalmente, una vez que entremos en ejercicio ya en los procesos de construcción semanalmente estaré aquí. Y con Oscar inspeccionando también con doña Ligia, que se encargará semanalmente de trabajar y el compromiso de los acuerdos. Por supuesto que me lo llevo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO: Dar por recibido el informe avances y alcances del proyecto Mueve y la ruta crítica de la obra demostrativa. **SEGUNDO:** Solicitar que tomen en cuenta tener comunicación, con el Ande y con el Ministerio de Salud sobre el tema del puente que está con alto riesgo de caerse. **TERCERO:** Que se nos facilite copia del proyecto y el acuerdo del pliego de condiciones. **CUARTO:** Agradecer los recursos asignados y el informe, que nos está dando, felicitarla por lo importante que es para nosotros este apoyo y quedamos a la espera de los avances.

A las 8:18 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Teresita Venegas Murillo
Presidenta Municipal